



"Doña Catalina de la Cerda, que es tan hermosa como las demás son feas": cénit y ocaso de una dama de palacio singular

Rafael Castillo Bejarano
Saint Lawrence University (United States)
rcastillo@stlawu.edu

JANUS 9 (2020)

Fecha recepción: 25/06/20, Fecha de publicación: 20/08/20

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=148>>

Resumen

Este trabajo intenta restablecer la figura central de doña Catalina de la Cerda, dama de Palacio en el primer cuarto del siglo XVII, sistemáticamente confundida con otras nobles de mayor rango social. Esta dama, sin embargo, disfrutó de una celebridad sin parangón en la corte, por su hermosura y su personalidad, y constituyó un polo de atracción de cortesanos y embajadores en todas las ceremonias y celebraciones, y su atractiva figura fue musa para los mayores poetas de su tiempo, incluidos Góngora, Quevedo, Villamediana, Vélez de Guevara o Paravicino, entre otros.

Palabras clave

Catalina de la Cerda; damas de la reina; relaciones de sucesos; cultura cortesana; poesía cortesana; Góngora; Quevedo; Villamediana; Vélez de Guevara; Paravicino

Title

"Doña Catalina de la Cerda, que es tan hermosa como las demás son feas": zenith and twilight of a unique lady-in-waiting

Abstract

This article tries to restore the central figure of doña Catalina de la Cerda, lady-in-waiting of the queen during the first quarter of the 17th Century, consistently mistaken for other noble women of higher social rank. Nevertheless, this lady enjoyed an unparalleled celebrity at court, due to her beauty and personality, and became a center of attraction for courtiers and ambassadors at every ceremony, and her appealing figure served as a muse for the greatest poets of her time, such as Góngora, Quevedo, Villamediana, Vélez de Guevara, or Paravicino, among others.

Keywords

Catalina de la Cerda; ladies-in-waiting; news pamphlets; courtly culture; courtly poetry; Góngora; Quevedo; Villamediana; Vélez de Guevara; Paravicino



Una madrugada de noviembre vino la muerte a buscar en sus aposentos de Palacio a doña Catalina de la Cerda, dama entonces de la reina Isabel de Borbón, un golpe añadido a los luctuosos eventos que venían conmocionando la corte aquel *annus horribilis* de 1627¹. Se extinguía así un verdadero astro que había fulgurado con luz propia durante un cuarto de siglo en el ceremonial palaciego, ineludible foco de atracción de todos los ojos de la corte por su belleza, su gracia y su desenvoltura, admiración de todas las legaciones extranjeras, galanteada por caballeros propios y foráneos en torneos y saraos, requebrada en motes, asediada en bailes y aplaudida en montajes teatrales palatinos, reverenciada hasta de los simples pajarillos del aire, celebrada, en fin, en multitud de poemas, crónicas y relaciones por las plumas más insignes de su tiempo, como Góngora, Quevedo, Vélez de Guevara, Paravicino, Villamediana o Salas Barbadillo, entre otros.

Este estudio aprovecha la contextualización histórica de los florecientes trabajos sobre la corte (complementados fructíferamente con el estudio de los espectáculos cortesanos por un lado y las relaciones de sucesos y ceremonias por otro), para iluminar importantes aspectos de la producción literaria en general, y poética en particular, como los mecanismos de clientelismo y mecenazgo, la motivación propagandística de las obras o la instrumentalización de la poesía amateur en búsqueda de visibilidad y socialización². Esta confrontación en contexto nos parece

¹ En julio había muerto la infanta María Eugenia; en agosto se agravó la enfermedad del rey en medio de intrigas palaciegas ante la eventualidad de su muerte; en septiembre falleció la camarera mayor, la duquesa de Gandía, sustituida por la condesa-duquesa de Olivares; para remate de tanto infortunio, a finales de noviembre sobrevino el malparto de la misma reina. Ver Elliot (1990: 348-359). Doña Catalina había sobrevivido apenas unos meses a su mismo hermano, don Antonio, Mayordomo del rey, que había fallecido en julio.

² Un índice del avance de los estudios sobre la corte, promovidos muy especialmente por el Instituto Universitario “La corte en Europa”, pueden representarlo los volúmenes colectivos coordinados por José Martínez Millán. El estudio de la fiesta y el espectáculo cortesano ha experimentado un comparable progreso gracias a estudiosos como Teresa Ferrer Valls, María Luisa Lobato y Bernardo García García. En el campo de las relaciones de sucesos, merecen una mención destacable la asociación [SIERS](#) y el seminario SIELAE, que ha producido herramientas tan útiles como el portal [BIDISO](#) a cargo de Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro.

especialmente productiva, pues los estudios literarios y los estudios sobre la corte se iluminan recíprocamente con hallazgos sorprendentes, permitiéndonos avanzar en el conocimiento de las motivaciones últimas y los modos elegidos de la creación poética, y al mismo tiempo comprender cómo esa producción artística refleja, o incluso modela, el imaginario de la sociedad cortesana. En la encrucijada entre la ceremonia social y la producción de representaciones, personajes como Catalina de la Cerda ejercieron una fascinación desbordante y constituyeron un estímulo catalizador perceptible en ambas esferas, cuya permanente obliteración pretendemos subsanar mediante este estudio prosopográfico.

Puede afirmarse con toda rotundidad que doña Catalina gozó de una aureola de notoriedad sin precedentes como dama de la reina Margarita de Austria. Constituían las damas una suerte de selecto colegio de doncellas núbiles de los más altos linajes integrado en la casa de la reina, para quien prestaban, por encima de un protocolarizado servicio personal, un eficacísimo servicio de proyección de imagen, afianzando el simbolismo de la estructuración social en círculos concéntricos en torno a la monarquía. Figuras destacadas en la mediación entre la gracia real y las élites nobiliarias, algunas damas acapararon una atención fetichista de toda la corte por varias razones, como calidad o linaje, hermosura, gracias, donaire o intimidad con la reina³. En ese verdadero *star system* del momento brillaron, entre otras *celebrities*, doña Juana de Puertocarrero, doña Catalina de Acuña (o de Guzmán), las hermanas Riederer de Paar y, por supuesto, la tanto bellísima como despejada doña Catalina de la Cerda, como queda acreditado en relaciones y poemarios del período⁴.

Fue doña Catalina la segunda hija de Antonio de Padilla, señor de Novés, Mazcaraque y La Mejorada, natural de Toledo, y de doña Juana de Mendoza —hija del IV Conde de Coruña, y de doña Catalina de la Cerda su mujer, emparentada con los duques de Medinaceli. Los genealogistas no sólo registran esta rama toledana de los Padilla en ascenso, conectada con el famoso comunero, por su enlace con la nobleza titulada, sino porque el segundo hermano de nuestra dama, Antonio de Padilla y Mendoza,

³ Ver Castillo Bejarano (2018: 53-64).

⁴ Todas las referencias literarias a esta dama han sido sistemáticamente confundidas o nunca abordadas por los editores de los textos. Sólo algunas menciones han sido correctamente identificadas por estudiosos de la cultura o la literatura cortesana y consignadas en sucintas notas o comentarios. Ese es el caso de Antonio Carreira (2013: 86-87) y de José Adriano de Freitas Carvalho (2014: 57-58n21). Cabe añadir también la identificación por el recientemente desaparecido Trevor J. Dadson en su edición de Diego de Silva y Mendoza, conde de Salinas (2016) de motes referentes a, o contestados por, nuestra dama. Sobre los hombros de estos gigantes construimos nuestra modesta aportación al estudio de la cultura cortesana.

Bobadilla y de la Cerda, desaparecido el primogénito, Gutierre, fue creado primer conde de la Mejorada en 1617, y fue después gentilhombre de la boca y mayordomo del rey Felipe IV⁵.

Doña Catalina de la Cerda tomó el nombre, pues, de su abuela materna, condesa de Coruña. Merece la pena recordar que esa recurrencia de nombres era muy común entre los nobles de estos siglos, una dificultad a la hora de identificar a los personajes que ha generado infinidad de confusiones y de la que tendremos que precavernos en la medida de lo posible. Sin duda, las homónimas más conocidas, frecuentemente confundidas con nuestra dama, son doña Catalina de la Cerda y Zúñiga (hija del IV duque de Medinaceli y consorte del duque de Lerma) y su hija, doña Catalina de la Cerda y Sandoval, condesa de Lemos al casarse con su primo don Pedro Fernández de Castro, el VII conde, incluidas en el esquema genealógico adjunto (Fig. 1)⁶. Advirtamos por el momento que nuestra doña Catalina, aunque descendiente y pariente de nobles titulados, no tuvo ningún título ella misma, lo que nos ayudará a diferenciarla de otros personajes que sí los tuvieron, pues esos títulos casi infaliblemente aparecen junto al nombre de sus detentadoras como credencial de identidad.

Doña Catalina sólo ostentó el nombramiento de dama de la reina, que se explicita en la mayoría de las menciones o se infiere implícitamente del contexto. Según consta en los registros de Palacio, “[d]oña Catalina de la Cerda fue recibida por dama de la Reyna nuestra Señora a 15 de noviembre del dicho año de 1599”, y al margen: “falleció en palacio a 7 de noviembre de 1627”⁷. Con ese cargo nos la presenta por 1622 Alonso López de Haro, genealogista que conocía en profundidad el microcosmos cortesano y

⁵ López de Haro (Vol. II, 1622: 209-212); Salazar y Castro (Tomo I, 1696: 429). Existe también en la Colección Salazar y Castro el árbol de costados de Antonio de Padilla, el primer conde (mss. 9/296, f. 171v). Se conservan igualmente ambas pruebas de ingreso en la Orden de Calatrava. Aunque la de Antonio está prácticamente corrompida, la de Gutierre confirma la genealogía y su procedencia toledana. Ver también Martínez Hernández (2008: 490).

⁶ No son las únicas contemporáneas de las que habrá que distinguirla: doña Catalina de la Cerda y Mendoza, hija del quinto conde de Coruña y hermana del sexto, casó en 1603 con Valerio Franqueza, hijo del secretario Pedro Franqueza, conde de Villalonga (Cabrera de Córdoba, 1857: 188). En 1614 fueron nombrados condes de Villafranca (en lugar de Villalonga), pero esa Catalina nunca fue dama de la reina (López de Haro, vol. 1, 1622: 408). También una Catalina de la Cerda y Mendoza le dedica un soneto a Cristóbal Pérez de Herrera en sus *Proverbios morales* (1618: 272); no sabemos si es la misma, pues no aparece ningún título. De doña Catalina de la Cerda y Latiloya, condesa de Fuentidueña, hablaremos más abajo.

⁷ Archivo General de Palacio, Reinados, Felipe III, Legajo 1. Agradezco esta precisa anotación a la generosidad de María José del Río Barredo. Labrador Arroyo, partiendo del mismo registro, confunde a nuestra dama con Catalina de la Cerda y Sandoval, condesa de Lemos (2008: 810-811; 930). Otras fuentes dan el 6 de noviembre de 1627, no el 7, como fecha de su fallecimiento.

palaciego: “Doña Catalina de la Cerda dama de la Reyna doña Margarita celebrada entre los cavalleros cortesanos por su gran hermosura y discreción” (vol. 2, 1622: 212). La concisa presentación destaca las cualidades extraordinarias de la dama unánimemente confirmadas por todos los testimonios: su belleza y su despejo, y como consecuencia, su rara celebridad.

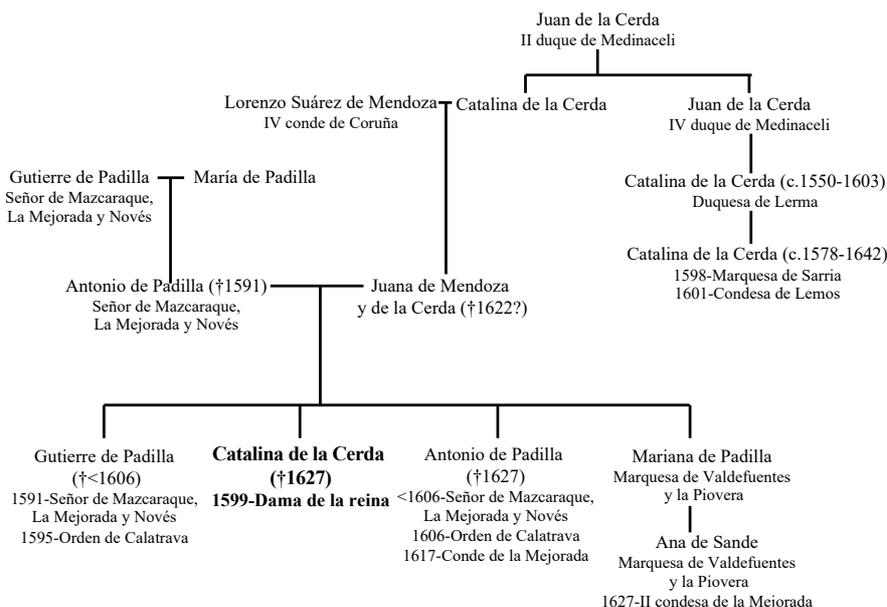


Fig. 1. Esquema genealógico de Catalina de la Cerda, dama de la reina.

Dada la fecha del nombramiento, en vano buscamos su nombre entre las damas que recibieron a la reina Margarita y celebraron las dobles bodas reales en 1599, de acuerdo con el repertorio de Lope de Vega en el primer canto de las *Fiestas de Denia* (vv. 89-168), pues no debía haberse incorporado aún al selecto plantel. Sí aparecen sus más conocidas homónimas tras ese listado de damas —pero ya fuera de él—, perfectamente identificadas por sus títulos (marquesas de Denia y de Sarria, respectivamente, mujer e hija del valido). Insistimos en que ni la inminente duquesa de Lerma ni la pronto condesa de Lemos, su hija, figuran dentro del listado de las damas, ni podían figurar, como señoras ya casadas, debido a la “necesaria vinculación entre servicio en palacio y estado de soltería para damas y camaristas”⁸.

⁸ Andújar Castillo (2010: 218 n. 6), basándose en López-Cordón Cortezo, para quien las damas son “[h]ijas solteras de las familias nobles del reino, su cometido era acompañar y

HA NACIDO UNA ESTRELLA

Posiblemente una composición en décimas que don Luis de Góngora le dedica “Al marqués de Guadalcázar; de las damas de la reina”, fechada en el manuscrito Chacón en 1600, sea la primera ocasión en que doña Catalina es mencionada en su condición de dama⁹. El poema consiste, de hecho, en una nómina o repertorio de las damas de la reina —“en el firmamento *estrellas* / y en Palacio clavellinas”—, salpimentando los elogios con ingeniosas picardías. Entre las dieciséis damas de compañía referenciadas, Góngora le dedica una décima entera a nuestra protagonista, tercera del listado:

A la bellísima Cerda,
para el arco que da enojos,
saetas pide a sus ojos
y a su apellido la cuerda,
el niño dios, por que pierda
la libertad y el juicio
quien se lo da en sacrificio.
¡Venturoso el ermitaño
que trajese todo el año
destas cerdas el cilicio!

Para mejor comprensión de esta estrofa, el compilador anota: “La señora doña Catalina de la Cerda”, como hace para el resto de las elogiadas, con el título nobiliario o la filiación al título familiar en los casos pertinentes¹⁰. Obsérvese que el cumplido de Góngora se centra en los ojos de

servir a la soberana, languideciendo a su lado, hasta que un matrimonio ventajoso las alejaba de Palacio o las trasladaba a otros ámbitos de la vida cortesana” (2003: 136).

⁹ Ver sendos estudios sobre esta composición en Castillo Bejarano (2018: 43-53) y Profeti (2007), quien confunde a nuestra dama con la duquesa de Lerma.

¹⁰ Así, ha ido anotando: “Es, la señora doña Juana Puertocarrero, nieta del conde de Medellín y pretendía aquel estado”; “La señora Aldonza Chacón”; “La señora doña Inés de Zúñiga, hija del conde de Monterrey”; “La señora doña Elvira de Guzmán, hermana del marqués de las Navas”; “La señora doña Juana de la Cerda, hermana del conde de Coruña, y la señora doña Juana de Mendoza, hermana del marqués de Belmar”; “La señora doña María de Aragón, duquesa de Villahermosa”; “La señora doña Juana de Aragón, su hermana”; “La señora doña Leonor Pimentel”; “La señora doña Madalena de Ulloa, hija del conde de Salinas”; “La señora doña Mariana Riedre, valida de la señora reina doña Margarita”; “La señora doña Isabel de Velasco, hermana del conde de Villamor”; “La señora doña Beatriz de Villena, hija de Enrique de Sosa, gobernador de Oporto”; “La señora doña Luisa Osorio, hija del señor de Abarca” y “La señora doña Isabel de Moscoso, hija del conde de Altamira”. Que nuestra señora sea referenciada por su nombre a secas, nos garantiza que no puede tratarse de las otras ilustres homónimas cercanas a la reina, como la duquesa de Lerma o su hija. Anotan

la dama, que debieron ser particularmente atractivos más allá del tópico poético, pues a ellos aludirán insistentemente posteriores alabanzas. Pretende el poeta que el Amor usa rayos de su mirada, con una efectividad aumentada al ser disparados mediante un arco que aprovecha una cerda del apellido familiar para mejor sojuzgar a los galanes. Sería un cumplido convencional de su belleza si no fuera tan lejos al jugar con el apellido como para imaginarse cuán delicioso sería el tacto de un cilicio de tales “cerdas”, generando una imagen de irresistible sensualidad erótica que mixtura el placer y el dolor carnal con una sugestiva transgresión de ribetes sacrílegos en la pluma de un capellán. Quizá sólo en el caso de doña Juana de Puertocarrero se atreve Góngora a esas cotas de fetichismo sexual en el poema, lo que confirma hasta qué punto se extendía la fama de hermosura de esta señora.

Para comprender el grado de celebridad que alcanzó en tan poco tiempo, basta leer las relaciones de las fiestas y celebraciones del período. En primer lugar, se conservan diversas relaciones parcialmente coincidentes y complementarias de las fiestas ofrecidas por Felipe III a la visita de sus sobrinos, los príncipes de Piamonte, que narran, por la mayor parte, el torneo mantenido por el Príncipe Filippo Emanuele en la Huerta del duque de Lerma en Valladolid en julio de 1604¹¹. Esas competencias recrean lúdicamente una anacrónica ficción caballerescas que reforzaba el exclusivismo identitario de la élite nobiliaria¹². En la manuscrita *Máscara que se hizo delante de S. M.* se detalla a qué señoras ofrecieron los precios los ganadores de las carreras durante la jornada, quizá rindiendo simbólicamente pleitesía a la reina por las personas interpuestas de sus damas de compañía:

Corrió el conde de Mayalde con el Príncipe mantenedor un precio de veynte escudos. Ganóle el mantenedor y embióle a la señora doña Catalina de la Zerda, dama de la Reyna nuestra señora.

Corrió don Juan de Tassis con el Príncipe Filiberto un precio de

esta mención a nuestra doña Catalina tanto Freitas Carvalho como Carreira.

¹¹ Para la visita de los hijos de Catalina Micaela (Filippo Emanuele, que murió durante la estancia, Vittorio Amedeo y Emanuele Filiberto) a la corte de su tío Felipe III, ver del Río Barredo (2006). Santiago Martínez Hernández (2007) edita como apéndice la manuscrita *Máscara que se hizo delante de S. M.*, procedente de la Biblioteca Francisco Zabálburu. Por su parte, Alba María García Fernández (2017) ofrece un panorama sobre las relaciones de este evento y edita la limeña *Relacion de las fiestas que delante de su Magestad y de la Reyna Nuestra Señora hizo y mantuvo el Principe del Piamonte en Valladolid, domingo diez y ocho de Iulio, de mil y seiscientos y quatro años*, impresa en Ciudad de los Reyes en 1605 y conservada en la Biblioteca Nacional de Perú (accesible en línea en: <http://bibliotecadigital.bn.gov.pe/portal-bnp-web/#/libro/LIB-2308>, accedido en 18 de agosto de 2020).

¹² Ver el capítulo IV, “F: He fe” en Bouza (2003: 151-174).

diez escudos. Ganóle don Juan de Tassis y diole a la señora doña Catalina de la Zerda (...)

Corrio el Conde de Lemos con el Principe mantenedor un precio de veynte y cinco escudos. Ganole el conde y diole a la señora doña Catalina de la Zerda (...)

Corrio el Duque de Alua con el Principe mantenedor un precio de veynte escudos. Ganóle el Duque y diole a la señora doña Catalina de la Zerda¹³.

Así pues, fueron don Juan de Tassis y Peralta, pronto Correo Mayor y segundo conde de Villamediana, finísimo poeta, además del príncipe de Piamonte, del V duque de Alba, don Antonio Álvarez de Toledo y Beaumont, y el VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro (casado con la homónima de nuestra Catalina), los que eligieron a nuestra dama para ofrendarle los “precios”. La impresa *Relacion de las fiestas que delante de su Magestad y de la Reyna Nuestra Señora hizo y mantuuvo el Principe del Piamonte en Valladolid, domingo diez y ocho de Iulio, de mil y seiscientos y quatro años*, también relata el torneo,

[d]espues de lo qual, a la onze dela noche salieron sus Magestades a la sala del quarto dela Reyna nuestra señora, que estaua adereçado con solene pompa y aparato, adonde huuo sarao con la magestad y grandeza acostumbrada. Començaron el Duque de Cea Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y la señora doña Catalina de la Cerda dançaron baxa y alta muy bien¹⁴.

Irradia nuestra dama en los saraos una gracia sin comparación que atrae todas las miradas, iniciando frecuentemente el baile, como en este caso, acompañada siempre por los galanes de mayor rango social y político, si no del mismo rey, gran danzador él mismo. La búsqueda del favor de su compañía en el baile es otro indicativo de su capacidad de captar la atención general y del rey en especial, objetivo último de todos los participantes, por lo que los caballeros procuran congraciarse con ella por todas las vías

¹³ Martínez Hernández (2007: 85-86).

¹⁴ García Fernández (2017: 216). Se confunde la investigadora al identificar a esta dama con Catalina de la Cerda y Sandoval, hija de Lerma y hermana del duque de Cea —el galán que baila en este pasaje, lo cual hace más comprensible el desliz (2017: 200-201). En realidad, no se menciona en la relación la presencia de la condesa de Lemos, a pesar de que sí aparece su marido, el VII conde, como hemos visto. Habría sido un desaire mayúsculo por parte del cronista hablar de ella sin mencionar su título nobiliario. Tampoco es la condesa de Lemos, según insinúa el artículo, sino nuestra doña Catalina, quien bailará con el Almirante inglés al año siguiente, como veremos en breve. Sobre los tipos de danza en el ceremonial cortesano, resultan muy útiles las referencias en Cortijo Ocaña (2016: 78-79).

posibles. Así, al final del sarao, los jueces eligen a los ganadores de cada modalidad, y dos de los cinco vencedores le entregan su trofeo, según los reciben, a nuestra señora:

Al Conde de Mayalde el precio de mas galan, que era vna poma de oro embutida en ambar, con muchos rubies y diamantes, y perlas y por el mismo orden lo dio a la señora doña Catalina de la Cerda. Al Duque del Alua el pr[e]cio dela mejor inuencion, que era, vnas arracadas de rubies, diamantes, y perlas, y por el mismo orden lo dio a la señora doña Catalina de la Cerda¹⁵.

Vemos cómo doña Catalina acapara la atención en forma de honores y lujosos regalos, además del duque de Alba, del conde de Mayalde o príncipe de Esquilache¹⁶, un reconocimiento generalizado que no hará sino

¹⁵ García Fernández (2017: 216-217). El príncipe Filiberto concedió su premio a doña Mariana Riederer de Paar, una de las "validas" de la reina (sobre esta dama, ver Aguayo Egido). Hay que advertir que, en el impreso conservado en la Biblioteca Nacional de Perú, que García Fernández edita, pueden leerse estas líneas que la editora no incluye en su transcripción: "Al Príncipe Vitorio por mejor hombre de armas, una espadilla de oro con una celadilla de diamantes por remate, y acompañado del Duque del Infantazgo, la dio su Alteza ala señora doña Luysa Manrique" (f. 6v), frase que antecede al premio de su hermano el príncipe Filiberto. También el conde de Gelves ofreció su precio a doña Luisa Manrique, que no puede ser, como afirma García Fernández, "Luisa Manrique de Lara, la que fuera esposa de Bernardino de Cárdenas y Portugal, III duque de Maqueda" (2017: 202), que no era dama de la reina y que debería haber sido mencionada en la relación por su título de duquesa de Nájera, sino otra Luisa Manrique, hermana del conde de Paredes, que Labrador Arroyo registra como dama de la reina entre 1599 y 1605 (2008: 931). El 28 de diciembre de 1604 escribe Cabrera de Córdoba: "Murió en Madrid el conde de Aguilar, por quien heredó el estado su hermao, don Felipe de Arellano, que está concertado de casar con doña Luisa Manrique, hermana del conde de Paredes, dama de la Reina, a la cual da S. M. en dote 4.000 ducados de renta por tres vidas" (1857: 232). Sin duda es esta dama, justo antes de casarse con el VII conde de Aguilar, la que empató en premios con nuestra doña Catalina de la Cerda en el sarao de esta versión impresa.

¹⁶ Resulta precipitado identificar a este conde de Mayalde con don Juan de Borja y Castro (1533-1606), el eminente embajador y político hijo del santificado duque de Gandía y tío de Lerma, como hace García Fernández (2017: 198), soslayando la incongruencia de que tornease a sus más de setenta años de edad y, según Cabrera de Córdoba, "impedido de los pies, por estar muy gotoso" (1857: 269) y "tan grueso y pesado" (1857: 287) que ha de ser movido en una silla de mano. Lo cierto es que don Juan ya no ostentaba ese título desde 1602, y el que aparece aquí y en otras ocasiones más adelante es su primogénito, don Francisco de Borja y Aragón (1581-1658), fino cortesano y poeta. Nos proporciona la clave el propio Cabrera: "A la partida de Madrid se declaró la merced que S.M. hacía a los hijos de don Juan de Borja, pasando en el mayor [don Francisco] la encomienda del padre, que vale 50.000 ducados de renta, con el título de conde de Mayalde, y la mayor de Montesa que él tenía al segundo [don Fernando, participante así mismo en el torneo]" (1857: 142 [17 de mayo de 1602]). Don Francisco asiste al bautizo de Felipe IV, en el listado de Pinheiro da Veiga, doblemente identificado entre los condes como "El de Mayalde, príncipe de Esquilache" (1916: 54), y pronto será conocido exclusivamente por este último título.

aumentar. El año de 1605 no fue menos notable en “fastos geniales” y celebraciones áulicas, entre las que destacaron las del nacimiento del príncipe heredero, seguidas por los agasajos a la embajada extraordinaria encabezada por el Almirante inglés, Charles Howard (1536-1624), para ratificar en Valladolid la paz negociada en Londres el año anterior. Cuenta Tomé Pinheiro da Veiga, repórter oficioso de la vida cortesana, que el sábado 28 de mayo por la tarde se llegó la comitiva inglesa a besar la mano de los reyes. La reina los atendió “en su estrado alto, y las mujeres de los grandes títulos junto a ella, conforme a las costumbres y precedencia; serían 20, y las damas de la reina otras tantas, mas apartadas, apoyadas en la pared” (1916: 42). Entre tantas señoras grandes y de título, de ninguna se hace mención particular, excepto de la que capturó la atención de los visitantes ingleses por una razón que Pinheiro expresa paladinamente: “Algunos de los ingleses principales llegaron a hablar y ver a las damas, y las hacían mucho agasajo, principalmente a la snr.^a Doña Catalina de La Cerda, que es tan hermosa como las demás son feas” (1916: 42). Los ingleses mostraron una debilidad a la que no se sustrajo el mismísimo lord Almirante, con todos sus años a cuestas, como se hizo público y notorio a lo largo de las celebraciones.

Fue muy probablemente el mismo Cervantes quien redactó la pulida *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid*, con una fina mirada para la apreciación de los detalles y un inigualable gracejo al referirlos¹⁷. El atento observador nos refiere que, una vez sentados los reyes en el balcón de la plaza para presenciar los juegos de caña y toros del diez de junio, “se preguntó de parte de su majestad al almirante si holgaría de ver la fiesta con las damas, de lo cual mostró recibir gusto, y así vio la fiesta sentado con ellas” (2005: 247). El “gusto” recibido por el almirante —nunca fuera caballero de damas tan bien servido— parece reduplicarse por el modo en que empleó ese esparcimiento *in mulieribus*:

Y entre tanto se prosiguió en el correr de los toros, notándose mucho que [el] almirante de Inglaterra se entretenía con doña Catalina de la Cerda, dama de la reina nuestra señora, hermosa y de mucha gentileza, y con ella hizo el almirante demostraciones de buen galán y discreto cortesano (Cervantes, 2005: 248-249).

Mucho debió notarse y comentarse este devaneo, pues también lo airea Pinheiro: “Las damas tenían los nueve arcos de la mano izquierda; y,

¹⁷ El título completo es *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Victor nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron* (Valladolid, Juan Godínez de Millis, 1605). Seguimos la edición de Marín Cepeda, quien también le dedica un estudio.

por más honra, se dio lugar entre ellas al almirante, que supo escoger lo mejor, que es la infanta [sic] doña Catalina de la Cerda, a quien dio una joya de mucho precio” (1916: 72). El galanteo va más allá de la conversación, pues por segunda vez vemos a nuestra dama recibir obsequios de valor. Este episodio galante tan notorio sirve al mismo tiempo de escenificación del entendimiento en las relaciones internacionales. Entre tantas ceremonias, festejos e intercambios de regalos, el arte de la galantería se nos revela como otro instrumento al servicio de la diplomacia, usado por la corona con más o menos discreto tacto. Dicha función política quedó mucho más patente en los espléndidos máscara y sarao de despedida que se le ofrecieron a la legación inglesa el 16 de junio, inaugurando para la ocasión el novísimo Salón de los Saraos del palacio real de Valladolid¹⁸. La escenografía espectacular permitió introducir en el baile a los reyes, las damas y los nobles acompañantes mediante el mecanismo de una nube que los bajaba de cuatro en cuatro, hasta doce parejas. Justo antes del último descenso, en el que aparecieron los reyes junto al príncipe de Piamonte y la “valida” Mariana Riederer, habían descendido el duque de Lerma con doña Juana de Mendoza y el príncipe Filiberto emparejado con doña Catalina, lo que muestra el papel destacado que se le asignaba en el protocolo¹⁹. Aún más se evidenció durante el baile la confianza depositada en ella para ejecutar las muestras de pleitesía política que se quiso conceder a los ilustres visitantes,

porque el rey (como quien sabe acudir a todo con mucho cumplimiento) quiso honrar a los caballeros ingleses, mandó que danzase el conde de Pert, pariente del rey de Inglaterra, mancebo de gentil talle y disposición, y fue a sacar a doña Catalina de la Cerda, y entrambos lo hicieron con tanta admiración, que no se supo distinguir cuál lo había hecho mejor, la dama o el caballero (Cervantes, 2005: 267-268).

Y aún tuvo otro momento de mayor lucimiento durante la vistosa “danza de la hacha”, la pieza que cierra como un colofón el sarao, en la cual los galanes y las damas se van convidando entrelazadamente mientras se pasan el testigo de una antorcha:

¹⁸ Sobre este magnífico espacio ceremonial, véase Ferrer Valls (2019). Ferrer Valls también editó otra relación de sarao, *Sarao que sus Magestades hicieron en palacio por el dicho nacimiento del príncipe nuestro señor don Filipe, cuarto deste nombre, en la ciudad de Valladolid, a los dieziséis del mes de junio, año de 1605*, que concuerda con menor detalle con la atribuida a Cervantes (1993: 235-244).

¹⁹ Así también en la relación editada por Ferrer Valls (1993: 243). En el breve relato de Cabrera parece que la dama baja junto a los reyes: “y entonces bajaron los Reyes, y el príncipe de Piamonte y Doña Catalina de la Cerda” (1857: 252).

Sacaron al duque de Lerma y al conde de Pert, y últimamente doña Catalina de la Cerda, cuya gentileza es más que ordinaria, sacó al rey, nuestro señor, y al almirante de Inglaterra, por satisfacer a quien había hecho grandes demostraciones de su galán; y en esta danza se mostró como tal, correspondiendo con lo que debía al respeto real, a su edad y a la obligación de galán, dando a entender que tenía tantas partes de gentil caballero y grato, como de gran soldado. Y mientras la dama cumplía con las obligaciones de la danza, el rey habló con él y le entretuvo, porque en ninguna cosa se ve que falta este príncipe a grandeza y cumplimiento. La dama dio a su majestad la hacha, y tomó de la mano al almirante y le llevó a su lugar (Cervantes, 2005: 268)²⁰.

Las atenciones del galanteo, sinceras o ritualizadas, aparecen indisolublemente unidas a las atenciones diplomáticas del monarca, que las aprovecha para honrar especialmente al embajador extraordinario con su propia conversación, un favor político quizá más propagandísticamente adeliñado en el sucinto relato de Cabrera de Córdoba:

[M]andó el Rey a doña Catalina de la Cerda que sacase a S. M., y con ellos al almirante de Inglaterra que danzó con ella, el cual lo estimó por singular favor y merced; y así arrodillándose delante de su Magestad le besó las manos por ello, y pudo suplir esto no haberle dado su mesa el Rey, como se la dio el de Inglaterra al Condestable (Cabrera de Córdoba, 1857: 252)²¹.

Sin embargo, en la pluma de Pinheiro da Veiga, desaparece toda solemnidad al relatar las acometidas poco sutiles del antiguo saqueador de Cádiz:

[D]e mano en mano vino [la antorcha] a la señora doña Catalina de la Cerda, que sacó al rey; al cual después dejó. En su lugar sacó al almirante, que es su festejado, el cual, al pasar hizo tres reverencias hasta el suelo al rey y la reina, que, levantándose, le hizo cubrir, y fueron pasando,

²⁰ En la relación editada por Ferrer Valls no se mencionan los galanteos entre el almirante inglés y doña Catalina: “la señora doña Isabel de Aragón sacó al duque de Sesa y la señora doña Catalina de la Cerda al rey nuestro señor y al almirante de Inglaterra, y él, con gran cortessia y guardando el decoro a su edad, danzó un poco” (1993: 244). Aún Matías de Novoa se hacía eco del protagonismo de la dama en aquella celebración, en términos admirativos: “sacó Doña Catalina de la Cerda, rara admiración entre las damas de palacio, a danzar al Almirante de Inglaterra” (Vol. 1, 1875: 259).

²¹ El festejo a la legación inglesa puede entenderse como una correspondencia simétrica al favor otorgado al primer conde de Villamediana, negociador de las paces, invitado a la máscara de la reina Anna en enero de 1604 (ver Hutchings y Cano-Echevarría). Posteriormente el condestable fue enviado para la firma y recibió también los honores de Jacobo I aquí aludidos.

tomándola el almirante de la mano, que la debía apretar, porque se puso muy colorada y perdió el paso, cuando él hizo demostración de quererla besar, y después de algunas vueltas, dando el hacha al rey y la mano al almirante, le fue acompañando hasta su sitio, por haber mandado el rey hacerlo así con él, con sus hijos y yerno cuando bailaran (Pinheiro, 1916: 94).

Las relaciones no oficiales, como vemos, presentan una visión desidealizada, más crítica o incluso esperpéntica, de los fastos. “Hicimos un sarao de encantamento —escribirá la pluma vitriólica de Góngora—, / quedamos pobres, fue Lutero rico”²². Efectivamente, partió el almirante inglés, agasajado de honores y regalos, y quedó en Valladolid un vacío de resaca tras tanta celebración. Fue quizás por ello que los reyes y los aristócratas se retiraran a vacacionar a Lerma, lejos de los quehaceres oficiales y los pretendientes fastidiosos, aislados en una atmósfera festiva y carnavalesca de cuyas risotadas le llegaban ecos a Pinheiro da Veiga:

Tuvieron torneo y saraos; pero lo más festejado fue una parodia en que entró Rebello [conocido truhan áulico], en nombre del rey, y otro chocarrero en nombre del duque [de Lerma], y en nombre de las damas el conde de Mayalde, por D^a Catalina de la Cerda, el hermano por D^a Luisa Enríquez, y otros hidalgos y acaponados, por las otras damas, y el conde de Nieva viejo y otros barbones por dueñas de honor, y sacábanse a bailar unos a otros (Pinheiro, 1916: 136).

Así pues, los cortesanos se divierten remedando a lo bufó las mismas ceremonias a las que con tanta solemnidad se entregan en otras ocasiones. Las figuras contrahechas en la farsa por el príncipe de Esquilache (II conde de Mayalde) y algún hermano suyo, como advertimos, son precisamente las damas de mayor notoriedad en los mismos eventos parodiados: la fama presenta una cara idealizadora y una cruz caricaturesca. Así queda confirmado en un divertimento juvenil de Quevedo, “Contaba una labradora”, que nos permite vislumbrar el pasmo producido en el pueblo por la visión de los reyes y sus acompañamientos en los actos públicos²³.

²² Soneto “Parió la reina, el luterano vino”, dedicado “A las fiestas del nacimiento del Príncipe”.

²³ En *Las tres últimas musas castellanas* lleva el epígrafe “Al salir los reyes. Es del tiempo de Felipe III”. Aunque Crosby (1967: 112-114) lo fecha forzosamente entre 1610 y 1618, admite que alguna versión manuscrita podría hacer pensar en 1605-1606, por cierta alusión a los “dos polluelos” del rey, la infanta Ana Mauricia y el príncipe Felipe, antes del nacimiento de la infanta María. En nuestra opinión, no puede ser posterior a 1611, pues presenta viva a la reina, y ni siquiera posterior a 1608, cuando se casó doña Mariana Riederer, referenciada entre las damas. Citamos por la edición de Astrana Marín, que difiere de la de Blecuá. No descartemos segundas intenciones denigratorias en ese “Fulana” con que juega la

Entreverando detalles reconocibles con disparates y simplezas, trabucando nombres en su sayagués, una aldeana nos presenta algunas damas justo a continuación de la misma reina y de los grandes:

Detrás un coche venía
con tres mocetonas bellas,
y entre ellas una Fulana
del Cabello o de la Cerda.
Chapada, no hay que decir;
de lindo talle y presencia,
más celebrada de todos
que lo son los días de fiesta.
Hechos van unos bausanes
solo por ver su belleza
más de mil, y con razón,
que es como unas azucenas (Quevedo, 1932: 537).

También se menciona a otras damas que invariablemente destacan en relaciones y en alabanzas de poetas y galanes que verdaderamente las asedian para lograr su atención en la cercanía de la reina. Entre esos “bausanes” que instrumentalizan la poesía en el galanteo destaca el segundo conde de Villamediana, de quien conservamos unas “Coplas a una muerte que sacó la señora Doña Catalina de la Cerda en una cadena de oro”²⁴ (Apéndice A). En una poética palaciega conceptuosa de reminiscencias cancioneriles, juega el conde con los mortales efectos de la visión de la dama, o los más letales de no dejarse ver, por lo que resulta totalmente innecesaria la joya en forma de calavera que lleva en la cadena²⁵.

Los aristócratas se ejercitan en el galanteo, obligado patrón de sociabilidad cortesana que estructura el esparcimiento y el ocio nobiliario. Deben, pues, manejar con habilidad los rudimentos de una gaya ciencia arcaizante y demostrarlo lúdicamente en las invenciones y divisas caballerescas, o en esos recuperados juegos palaciegos en que los galanes les envían motes a las damas y éstas les devuelven unas respuestas igualmente ambiguas y traviesas, prueba de ingenio que han de superar airoosamente

pluma misógina de Quevedo.

²⁴ Que la composición proceda del manuscrito de la Biblioteca Brancacciana descrito por Mele y Bonilla nos permite incluirlo entre las composiciones de juventud de Villamediana, durante la primera década del XVII. No se refiere a la duquesa de Lerma, como anota el editor (Villamediana, 1990: 823), sino a nuestra dama, con quien ya lo vimos galantear en un sarao.

²⁵ Estas “muertes” o calaverillas debieron abundar en la época. Quevedo le dedicó unas redondillas burlescas “A una vieja que traía una muerte de oro” (Quevedo, 1981: 1147), recogida en las *Flores de poetas ilustres* de 1605.

todos los participantes²⁶. Gracias al hallazgo de la “poesía desconocida” del conde de Salinas a cargo del recientemente desaparecido Trevor Dadson, disponemos de una amplia colección de estos pasatiempos palatinos, poesía efímera no destinada a difundirse, con la frecuente participación de doña Catalina en motes fechados en el primer cuarto del siglo, en los que quedan consignados su desparpajo y su ingenio²⁷. Posiblemente, el más antiguo sea aquel en el que “Los fieles secretarios de los milagros de amor preguntan si puede ser un rendido a un enemigo un buen consejero de Estado” (2016: 307-309), con interpelación de Juan de Idiáquez a nuestra dama: “Los secretarios de amor / son sus buenos consejeros”; a lo que ella responde, con el querido sarcasmo: “Ahora llegó a mi noticia”²⁸. Transcribimos otros motes, a ella dirigidos, que conservan la repuesta de doña Catalina, en algunos casos autógrafa:

A la señora doña Catalina de la Cerda

Donde de efectos se duda	Deben de ser sin propósito
mal se admitirán propósitos.	los propósitos y efectos.
El marqués de Alcañizas	Doña Catalina

A la señora doña Catalina de la Cerda

A propósito, respuesta	
no puede ser para mí.	Vos condenáis la propuesta.
Luis Jerónimo	Doña Catalina

(...)

A la señora doña Catalina de la Cerda

Las penas son mi propósito.	Las penas son a propósito
En él nací y en él muero.	en quien las busca sin él.
Don Juan de Heredia	Doña Catalina ²⁹

²⁶ Reaparece a comienzos de siglo un pasatiempo con solera en la sociabilidad nobiliaria, con reglamentación y modelos registrados ya por Luis Milán, *Libro de motes de damas y caballeros* (Valencia, 1535).

²⁷ El conde de Salinas, Diego de Silva y Mendoza, ofició de maestro de ceremonias en múltiples ocasiones, componiendo las cabezas de motes que daban pie a la diversión y recopilando las preguntas y respuestas de cortesanos y damas. El propio aristócrata proporciona una breve reglamentación y poética del juego (2016: 129-133). A doña Catalina se dirigen motes en las colecciones 103 (1624), 109 (1604), 110 (1604), 111 (1609), 112 (1609), 113 (1610), 116 (1614), 118 (1604), 137 (1609), 141 (¿?), 143 (<1603), y 172 (ca. 1600), y en algunas de ellas se consigna la respuesta de la misma dama.

²⁸ Fechable en torno a 1600, participan los secretarios Fernando de Matos, Alonso Muriel de Valdivieso y Juan de Idiáquez junto a un elenco de damas casi coincidente con las alabadas por Góngora.

²⁹ La cabeza de mote que daba pie al tono de la conversación era: “Quitannos comidas públicas, / también nos quitan las cenas. / Vuestras mercedes nos digan / si pueden

El marqués de Alcañices, o Alcañizas, Álvaro Antonio Enríquez de Almansa y Borja, joven también aficionado a la poesía, le dirige un ingenioso mote en el que se insinúa como esclavo voluntario de amor: “Sólo me falta de esclavo / el serlo todos por fuerza”, a lo que la dama responde, descreída: “Ni de fuerza ni de grado / no conozco que hay ninguno” (Silva y Mendoza, 2016: 168). En otra convocatoria anterior a 1609, contesta doña Catalina con desmentidos burlones los motes galantes de dos titulados (2016: 251-252):

A la señora doña Catalina de la Cerda

Sólo en ver que vivo ausente	Más de cargo a la esperanza,
conozco que hay esperanza.	daños de la soledad.
El vizconde de Villanueva	Doña Catalina

(...)

A la señora doña Catalina de la Cerda

Entre imposibles y ausencia,	Quien con esperanza vive
esperar es merecer.	ni merece ni padece.
El conde de Niebla	Doña Catalina

“[L]A DIOSA INMORTAL DE LA BELLEZA”

Doña Catalina deslumbra con tanta intensidad en el ceremonial cortesano que cuando se ausenta deja un vacío aún más notorio que su presencia. Así ocurrió durante el juramento del príncipe Felipe en los Jerónimos de Madrid en 1608. Por algún motivo, nuestra dama no pudo asistir a tan solemne y vistosa ceremonia, donde se dio cita lo más selecto de la villa y corte, y aún de los reinos. Esa es la excusa por la que le fuera dedicado a ella, que se había perdido tanto fasto y boato, el *Elogio del Juramento del serenísimo Príncipe don Felipe Domingo, cuarto deste nombre*, relación en octavas del evento compuesta por Luis Vélez de Guevara y dirigida “a la señora doña Catalina de la Cerda, Dama de la Magestad Católica doña Margarita de Austria, Reyna de España”, identificación que no permite el menor resquicio de duda³⁰

buenos propósitos / tomados por colación / dar méritos al ayuno” (Silva y Mendoza, 2016: 163-164).

³⁰ Fue impreso “En Madrid, Por Miguel Serrano de Vargas. Año de 1608”. La rescató y editó con una breve introducción Joaquín de Entrambasaguas, por donde citamos siempre, modernizando en ocasiones las grafías y la puntuación. El opúsculo bien merece una edición anotada que no ha encontrado por el momento.

A la señora
doña Catalina de la Cerda

Luego que supe que V. S. avía faltado al Juramento de su Alteza, un día que sólo en su alegría tuvo esa falta, determiné lisonjear mi humilde ingenio con presentalle al divino de V. S. un Elogio de la relación del Juramento, fiado sólo en que, por parecerse V. S. tanto al cielo, recibiría deseos y, pues las obras al argumento de la que tengo entre manos no pueden llegar, V. S. reciba este pequeño servicio, nacido de una inclinación natural que a sus divinas partes tengo, que a esta sombra no podré temer la envidia. Guarde Dios a V. S. muchos años.

Criado apasionadísimo de V. S.

Luis Vélez de Guevara³¹.

Al identificar a la destinataria, Entrambasaguas descarta personajes homónimos propuestos por otros estudiosos: no pueden ser ni la duquesa de Lerma, muerta en 1603, ni su hija la condesa de Lemos, pues no se menciona ningún título nobiliario³², aunque propone, desacertadamente, a “una nieta del II duque de Medinaceli” (viuda en 1605 del primer conde de Fuentidueña y que volvió a casar, en fecha indeterminada, con el primer conde de Villaflor), sólo porque “no se opone a ello ningún dato cronológico” (1941: 97-99 n. 13). Pero esa Catalina de la Cerda Bernemicourt o de la Thieulloye (españolizado a Latiloy o Latiloya) ni fue dama de la reina ni mereció especial atención de los cronistas ni los genealogistas³³.

³¹ Dedicatoria en Entrambasaguas (1941: 113).

³² Que la dedicataria no pudo ser la condesa de Lemos lo prueban también evidencias internas, pues figuran en la relación, como asistentes al acto, tanto “[l]a Condesa [vieja] de Lemos, Camarera / Mayor, famosa Sandoval” (1941: 141 [estrofa 56]) como su sobrina y nuera “la Condesa / de Lemos moça” (142 [estrofa 58]), homónima de nuestra dama, que no aparece mencionada por su nombre sino, como debe ser, por un título tan esplendente como los diamantes de los que va cubierta: “A la de Lemos sigue la de Sesa, / Más llenas de diamantes que pudieron / Ofrecerles las Indias Orientales / ni los zelosos mantos celestiales” (*ibídem*). Incluso dentro del poema menudean evidencias que corroboran nuestra identificación: por ejemplo, entre los aristócratas que presiden se encuentra el conde de Santa Gadea, el “Adelantado / de blanco al fin, que en la gallarda muestra / bien pareció Padilla y sangre vuestra” (1941: 137). Como es sabido, el Adelantamiento mayor de Castilla recae desde antiguo en la casa de Padilla, “sangre”, en efecto, de nuestra dama, a la que se hace este guiño.

³³ Ver, por ejemplo, López de Haro, que escribe, alrededor de 1620: “Doña Catalina de la Cerda hija tercera de don Fernando de la Cerda [hijo del II duque de Mecinaceli], y de doña Ana de Latiloya, casó dos veces; la primera con don Antonio de Luna Conde de Fuentidueña. La segunda con don Francisco de Villacís, caballero del hábito de Santiago [y muy pronto primer conde de Peñafior de Argamasilla]” (vol. I, 1622: 82-83). Esa Catalina de

Tanto en la portada como en la licencia, Vélez de Guevara se declara “criado del Conde de Saldaña”, don Diego Gómez de Sandoval —segundo hijo varón del duque de Lerma, casado con la heredera del ducado del Infantado—, quien, como todo el clan familiar, ocupaba un lugar destacadísimo en la sociedad cortesana del momento, según se refleja en la misma relación. En respaldo de su proyección social, archiconocida es también su imagen como mecenas y promotor del mundo literario por aquellos años: poeta ocasional, patrocinador de la famosa academia de Saldaña y patrono, más nominal que real, de escritores como Antonio Hurtado de Mendoza o el mismo Vélez, que a la sazón fungía como su secretario³⁴. El doble polo aglutinador del mecenazgo nobiliario y la visibilidad social explica el poder de convocatoria sobre los ingenios insignes (Lope, Quevedo, Gaspar de Barrionuevo, Salas Barbadillo, Miguel de Silveira, Juan de España y Moncada, Sebastián de Céspedes y Meneses, Juan Puertocarrero y Pacheco, Francisco Coronel y Salcedo, Pedro Soto de Rojas, Alonso de Espinosa y el propio Antonio Hurtado de Mendoza) que aportan elogios al libro, al autor o a la dama dedicataria en el certamen o academia simbólica de los preliminares. Se nos presenta así el poema y su edición impresa como un complejo producto de proyección de imagen que pone en conexión el campo literario con el social y el político, en búsqueda de diversos intereses entrecruzados. Por un lado, cabe entenderlo como crónica-monumento cuasi-oficial para mayor gloria de la asociación de los Sandovalos con la monarquía: una iniciativa nacida en la casa del mismo Saldaña, ejecutada y coordinada por un protegido a su servicio, secundada por un coro de literatos afines y presentada en sociedad bajo su auspicio³⁵. Aún desde su condición de promotor en la sombra, la cesión del puesto

la Cerda y Latiloya fue pues, sobrina de la Catalina de la Cerda (hija también del II duque de Medinaceli) que casó con el IV conde de Coruña, la abuela materna de nuestra homónima y celebrísima dama.

³⁴ Ver Entrambasaguas (1941: 97-100). Sobre la academia de Saldaña, véanse los clásicos trabajos de Sánchez y King. Sobre los “escritores-criados”, ver el también clásico artículo de Simón Díaz (1988). Sobre los lazos mecénicos de Vélez y Saldaña, ver Sieber. Ver también en Cruz el intercambio simbiótico de valores literarios y sociales en esos espacios de socialización.

³⁵ Que la obra ha surgido como iniciativa de Saldaña encargada a su secretario se transparenta en el soneto preliminar de Alonso de Espinosa: “Bien gallardo, Luis Vélez, has mostrado / lo que te estima el conde de Saldaña, / describiendo la fe, que nuestra España, / y obediencia, a su Príncipe le ha dado” (1941: 122). El mismo Vélez ensalzará dentro del poema a su patrono, poniendo en valor su proximidad al monarca, como en la estrofa 127, en la que describe la vuelta dese los Jerónimos a Palacio: “Asido viene del Real estribo / Saldaña a pie, gallardo caballero, / como primer caballero, y vivo / trasunto de su padre verdadero; / y, encareciendo su valor altivo, / dijo, mirando al Rey un extranjero: / ‘El mayor Rey del mundo es el de España, / pues a pie lleva al Conde de Saldaña’” (1941: 165).

honorífico de la dedicatoria en favor de una de las mujeres más apreciadas en la corte convierte indirectamente la relación en una ofrenda galante a la casa de la reina por medio de una de sus damas. El "tráfico de alabanzas" de los preliminares ha de entenderse como un haz de intereses engavillados por parte de sus participantes, desde el congraciamiento personal con la dama perseguido en los elogios de Quevedo, Gaspar de Barrionuevo y Salas Barbadillo, hasta la autopromoción literaria y social de la mayoría, figurando en el apiñamiento gremial de artistas propiciado por el mecenas, centro también él mismo de algunos encomios³⁶.

Quevedo le dedica una canción alirada "A la señora doña Catalina de la Cerda" (Apéndice B)³⁷. Tras reelaborar el tópico de la osadía icaria por dirigirse a tal luz, acomete la hiperbólica ponderación de su belleza que vence al mismo sol. Su no salida a la fiesta es comparada con la salida del astro solar ("Si no salistes vos, ¿cómo hubo día?"), para admitir que el sol pudo lucir solo gracias a la ausencia de doña Catalina. En el mismo tono de agudeza galante admite que la ceremonia del juramento tuvo éxito gracias, precisamente, a que faltó la dama, pues ningún compromisario habría podido jurar obediencia a nadie más que a ella: "Así que a vuestro rey le dais vasallos / con no dejaros ver, con no mirallos". La repetida alabanza de los ojos y la mirada a lo largo del poema deja de parecernos un tópico convencional cuando advertimos la insistente recurrencia en buena parte de los elogios, como seguiremos comprobando.

Sigue una décima del "Contador Gaspar de Barrionuevo" dirigida al autor, pero en encomio de la "celestial hermosura" y el "subido ingenio" de la dama cuya ausencia ha motivado tan feliz relación (Apéndice C)³⁸. Y concluye esta secuencia dentro de los poemas preliminares dedicados a nuestra dama con un soneto del joven "Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, a la señora doña Catalina de la Cerda, ofreciéndole la obra de Luis Vélez de Guevara" (Apéndice D), en el que le encarece el poema ofrendado por Vélez mientras la alaba a ella por su hermosura. En particular, encarece la belleza de la dama epitomizada en sus seductores ojos ("a vencer almas enseñados, / en la guerra de amor, ojos tan bellos"), tan irresistibles, que en el proceso de la lectura los versos mismos se les rendirán: "Leeldos; que, si ponéis la vista en ellos, / los versos mismos os darán su alma". Finalmente, en el último

³⁶ Sobre las estrategias de promoción mutua entre escritores véase el clásico artículo de Simón Díaz (1976). Los avales de los encomios preliminares nos aproximan al concepto de "interautorialidad" definido por Carlos Gutiérrez (2005: 98-102).

³⁷ Es el poema 290 de la edición de Blecua, cuyo primer verso es "Dichosa, bien que osada, pluma ha sido", que no está dedicada, como anota el erudito, a la condesa de Lemos.

³⁸ Sobre Gaspar de Barrionuevo, contador de las galeras del rey y dramaturgo, a quien dirige Lope de Vega varias composiciones, ver Madroñal Durán.

soneto preliminar “[d]e don Antonio [Hurtado] de Mendoza, Paje del Conde de Saldaña mi señor”³⁹, se elogia al autor por el alto aliento de su obra, habiendo quedado toda España deudora por tan gran servicio. Pero en el último terceto delimita otra gloria adicional que el propio poeta se ha procurado a sí mismo:

Y a ti sólo te debes tú la gloria
de haber por gran Mecenas escogido
a la diosa inmortal de la belleza.

(Hurtado de Mendoza [Entrambasaguas, 1941:132])

Los versos no sólo establecen figuradamente la vocación del artista que se une trascendentalmente con la belleza, sino que, en un sentido más cercano, elevan a la dedicataria, como mecenas simbólica, a la categoría de divinidad por su hermosura. Esta última referencia a la dama engarza perfectamente los preliminares con el inicio del poema (Apéndice D): cinco estrofas de dedicatoria en las que también se la llama “Mecenas”. En la primera estrofa proclama la unicidad de su belleza, paradójicamente resaltada por su ausencia, enlazando así con el poema de Quevedo por su comparación solar: “ausente el sol de tu beldad divina /... quisiste en esto ser también extraña”. En la segunda declara su intención de relatarle la ceremonia, siguiendo en esto “la universal inclinación... / con que todas las almas arrebatas”, pues, como “el móvil primero”, con la “fuerza del amor”, se admira el poeta, “cuántas gallardas voluntades atas”. El poder de seducción de doña Catalina, se reafirma por encima del tópico literario. Continúa el autor agradeciéndole la asistencia como musa y mecenas protectora, brindándose para cantarla en mejor ocasión a ella misma, “para que iguale a tu beldad mi fama”. Por último, se confiesa seguro en la tormenta de su empresa, fiado en la protección de su favor y unida su fortuna a la de la dama, como la de Amiclas a la de César⁴⁰:

No tema Amiclas muerte en la tormenta
pues va con él de César la ventura,
porque, con más trofeos y despojos,
Césares son las niñas de tus ojos.

³⁹ Sobre el poeta, dramaturgo y cortesano Antonio Hurtado de Mendoza, el Discreto de Palacio, ver la monografía de Davies.

⁴⁰ Amiclas es un personaje ficticio de la *Farsalia*. Mientras traslada a César en su barca de pescador, Amiclas manifiesta su temor ante la tormenta que los sorprende en medio del Adriático. El vencedor de Pompeyo lo tranquiliza, asegurándole que nada ha de temer mientras el pescador comparta su propia fortuna favorable. Juan de Arguijo recrea el episodio en el Soneto LVIII, “Del gran Pompeyo el enemigo fuerte” (2004: 99).

Así pues, concluye la dedicatoria con una nueva mención al poder conquistador de sus ojos, motivo recurrente en las alabanzas a la señora. A lo largo del poema aparecen vocativos o alusiones indirectas a la dama, que mantienen la ilusión de una conversación a ella dirigida. En el momento en el que el príncipe jura, el autor se finge incapaz de escribir a la altura que la ocasión requiere, por lo que emplea tres octavas (estrofas 96-98) para invocar a su "musa", que no es otra que la "divina Calíope española, / cuya Cerda es de Apolo ardiente rayo" (1941: 155).

Por último, vuelve a dirigirse directamente a ella en las dos últimas estrofas del poema (estrofas 132-133), cuando, con los comensales ya en Palacio, comienza "el sarao que estaba prevenido, / llevándoos vos los ojos y la gala, / en la belleza, el aire y el vestido" (1941: 167). "[L]o demás vistas vos", le recuerda el poeta. Y es que doña Catalina, providencialmente recuperada, sí pudo participar, y aun ocupar el centro de atención, en el baile de la noche, por lo que no considera necesario el autor extender su relato, sólo reiterar su voluntad de servicio a la "Venus divina" con una postrera alabanza a las "luces bellas" de sus ojos.

Algunas de las relaciones de la ceremonia incluyen ese sarao celebrado ya en Palacio y, verdaderas crónicas de sociedad, extractan los momentos culminantes de la fiesta y los protagonistas más destacados, como fue el caso de doña Catalina, que parecía desquitarse a la noche de su ausencia durante el día. Una anónima relación manuscrita nos documenta las evoluciones del baile:

Sus Majestades tomaron a danzar un *turdión* con grandísimo donaire, casi semejante a la *gallarda*, la cual volvieron a danzar Don Juan de Heredia y Doña Catalina de la Cerda, que faltó a la mañana, y Doña María de Guzmán con el conde de Gelves, y con el de Alcañices, Doña Juana de Cardona⁴¹.

La relación nos confirma que la dama no pudo asistir a la ceremonia de la mañana. Aquí la vemos danzar con don Juan de Heredia, con quien ya intercambiara motes, como vimos más arriba. Otra relación anónima, impresa en este caso, proporciona otros detalles, o una perspectiva distinta, del mismo baile:

Dio principio a el [baile] por su mandado el Almirante de Castilla; siguieronle el Conde de Saldaña, el Adelantado, Conde de Gelues, Marques de Alcañizas, y otros señores, con damas, como es costumbre, que eran las señoras doña Iuana Portocarrero, doña Mariana Riedren, doña Catalina de

⁴¹ Simón Díaz (1982: 54; cursivas en el original). Forma parte de la *Relación del juramento del príncipe don Felipe* (49-54).

la Cerda, doña Eluira de Guzman, y otras damas, y meninas. Los Reyes dançaron algunas vezes, y en lo que mas huuo de ver fue la pauanilla de tres, que dançaron tres a tres. El Rey, Duque de Cea, y Conde de Saldaña, de una parte. La Reyna, doña Catalina de la Cerda, y doña Iuana Portocarrero de la otra⁴².

Doña Catalina no sólo sobresale, junto a otras damas, bailando con personalidades destacadas, sino que participa en esa particularísima “pavanilla de tres” que sirve para hacer visible la armonía entre la pareja real y los dos hijos del valido. Esta relación impresa, con fines tan ostensiblemente propagandísticos, quizá naciera también como iniciativa del clan de los Sandoval. Esa reiterada cercanía de Saldaña a doña Catalina en el baile junto a los reyes nos empuja a intuir las circunstancias en que fue elegida la dama como la dedicataria de la relación en verso encomendada por su patrono a Vélez de Guevara, como hemos visto.

No fueron estos los únicos festejos que congregaron ilustres plumas en torno a nuestra dama. Si Góngora ya le dedicó una décima en aquellos elogios a las damas de palacio a comienzos de siglo, volverá a dedicarle otras tres más en la composición delicada “A la señora doña Catalina de la Cerda, que, habiendo soltado un pajarillo, se le volvió a las manos” (Apéndice F). Una nota de Chacón aclara que el polisémico “alba” mencionado “[a]lude al duque de Alba, galán de la señora doña Catalina”, cuya parcialidad hacia la dama quedó patente en los torneos, como vimos. En este poemilla de ocasión, Góngora celebra el emotivo episodio con agudos símiles aviares que conjugan la tradición lírica —piénsese en los poemas de Catulo al gorrioncillo de Lesbía— con la literatura emblemática. La avecilla, ya suelta una vez de “los lazos de tu Cerda” —en juego de palabras caro a nuestro vate—, vuelve a examinarse (como hacían, según los filósofos naturales y los autores de emblemas, los polluelos del águila real al sol) a los “rayos de tus ojos bellos”. Reencontramos, pues, la ineludible alabanza de los ojos de nuestra dama, que debía tener, dada la coincidencia general, bastante fundamento más allá de las convenciones poéticas, pues vuelve a referirse, en una composición tan breve, a sus “soberanos / ojos” unos versos después. Finalmente, el pajarillo parece morir (“Muere fénix”), en lo que podría considerarse un sacrificio ante la dama⁴³, para luego renacer

⁴² Simón Díaz (1982: 60), en el último párrafo de la *Relación del juramento del serenísimo Príncipe de Castilla don Felipe quarto deste nombre* (56-60).

⁴³ De hecho, en numerosos manuscritos los epígrafes explicitan que el pajarillo murió en la segunda llegada. Por ejemplo, el epígrafe de la versión contenida en el mss. B 2361 de la Hispanic Society of America es “A un pajarillo que abiendo soltado D. Catalina de la çerda volbió a sus manos i en ellas murio” (f. 120v), y en la versión del mss. B 2362 reza “A Doña Catalina de la Cerda, Dama de Palacio, que aviendo soltado un paxarillo que tenia en la mano,

como el Fénix, en la pira y “urna de alabastro” de sus manos, o al menos, sugiere meta-poéticamente la tercera décima, renacer a la fama gracias a los “cisnes (...) del Tajo” que solemnizaron la ocasión en numerosos poemas como éste. Para mayor claridad, una nota de Chacón afirma que “[c]elebraron mucho este caso los poetas del reino de Toledo”, y podemos entender que el andaluz no quisiera perder la oportunidad de imponerse a sus homólogos en esta suerte de certamen espontáneo en torno a una *celebrity* de tanto tirón⁴⁴.

Pero, ¿quiénes fueron aquellos cisnes que celebraron la anécdota? En las *Obras póstumas, divinas y humanas* de Félix de Arteaga, esto es, fray Hortensio Paravicino, hemos localizado dos sonetos que llevan los expresivos epígrafes “A un pajarillo, que saliendo de un carro triunfal del Duque de Feria, vino a dar en las manos de Doña Catalina de la Cerda, que estaba en un balcón” (1650: f. 91r) y “A un pajarillo, que saliendo de un carro triunfal del Duque de Feria, dio en un balcón, donde estaba Doña Catalina de la Cerda, y es algo diferente de el pasado, aunque también es al mismo intento, si bien fue segunda venida” (1650: f. 71v; los sonetos no van consecutivos ni en la secuencia lógica) (Apéndice G). Este segundo soneto, “Ya vuelve el pajarillo despedido”, aunque sin identificar al autor ni editarlo, ya había sido puesto en conexión con las décimas gongorinas por el maestro Antonio Carreira (2013: 87), pues lo había localizado, sin atribución de autor, en el mss. B 2472 (f. 106r) de la Hispanic Society of America⁴⁵. Corrigiendo así la datación de 1611 que Chacón anota para las décimas de Góngora, Carreira sugirió que las fiestas del duque de Feria aludidas debían de ser las costosísimas que el prócer sufragó en 1609⁴⁶. Podemos aquí confirmarlo mediante una relación impresa de esas fiestas celebradas en noviembre de ese año, en la que el duque de Feria y los demás nobles, entre ellos el príncipe de Esquilache y el conde de Villamediana, entraron a la vieja Plaza Mayor de Madrid “vestidos a la Romana” sobre carros

se volvió a ella donde murio” (f. 113v). Tomo la información de Rodríguez-Moñino y Brey Mariño (vol. 2, 1968: 198 y 216, respectivamente).

⁴⁴ Algunos comentaristas y compiladores anotan otros poemas gongorinos como dirigidos a Catalina de la Cerda, con flojísima base o patente error.

⁴⁵ Tiene allí el epígrafe “A un pajarillo que en las fiestas del duque de Feria bolo del carro triumphal a las manos de D. Catalina de la Cerda y ella le alago i solto libre, i el se bolbió a sus manos segunda bez”. Carreira lo localizó en el catálogo de manuscritos de la HSA (Rodríguez-Moñino y Brey Mariño, vol. 1, 1965: 213), aunque no apreció que el segundo soneto también figuraba en otro manuscrito distinto, el mss B 2347 (f. 168r bis), donde lleva el epígrafe: “A un pajaro q. voluio a las manos de donde se auia ido, y era de D. Catalina de la Çerda” (Rodríguez-Moñino y Brey Mariño, vol. 1, 1965: 414). Ver en Francis Cerdán (1979: 115 y 119) otros testimonios manuscritos de los sonetos.

⁴⁶ Ver Gastón de Torquemada (1991: 30) y Cabrera de Córdoba (1857: 388).

triumfales⁴⁷. Cuando el carro del duque de Pastrana enfrentó el palco real,

salieron de él grande número de pájaros diferentes, que pareció muy bien; volaron aquellos a todas partes, y algunos al mismo dosel de su[s] Majestades, de manera que los cogieron con las manos, y la Reina dio un pajarito a la Infántica menor (1610: 2r).

Aunque la relación no recoge la anécdota de doña Catalina de la Cerda (que sí estaba presente y que además recibió precios de los caballeros, 1610: 2v), no cabe duda de que los poemas aluden a esta celebración sufragada por Feria, con carros triunfales y pajarillos volanderos en manos del público.

Los dos sonetos de Paravicino comparten rimas y motivos, e incluso versos completos, y celebran la humilde fidelidad del pajarillo que insiste en acreditar la vuelta a su prisión como elección propia, no por azar. En el primero, juega también el trinitario con el apellido de la dama, pero en él se dirige a su destinataria llamándola “Cintia”. También a una Cintia le escribe Bartolomé Leonardo de Argensola, el rector de Villahermosa, un soneto (Apéndice H) que sin duda celebra el mismo caso, aunque carezca de epígrafe aclaratorio, pues habla de “[e]se pájaro, Cintia, que del hielo / huye a tus manos, y con osadía, / cuando le sueltas, a volver porfia”. “Ella le encaminó al segundo vuelo”, continúa el poeta, admirado en los tercetos de ese doble intento, “pues dos veces Amor, para animarte, / a un vuelo tan feliz te dio sus alas”. La coincidencia en Argensola y en Paravicino en dirigir sus poemas a Cintia (nombre al que ambos escriben otros versos galantes) abre la sugerente posibilidad de que ese fuera el *senhal* poético que encubriera a doña Catalina en otras de sus composiciones.

En todos estos sonetos se ensalza al “pajarillo fiel” como encarnación de las virtudes del enamorado cortés, que no duda en obedecer esa pulsión de muerte emanada del atractivo de la dama. Teniendo presente la anécdota y la conversión del alado protagonista en proto-amante abnegado y mártir dispensada por los poetas, pensamos que también pudo nacer de esta ocasión uno de los sonetos más unánimemente apreciados de las letras áureas, que encabeza la sección de “Líricos” de las *Obras* de Villamediana desde su primera edición póstuma. Seguimos, sin embargo, la lectura de los tres testimonios manuscritos localizados, más concordantes entre sí

⁴⁷ La relación anónima, en cuya edición trabajamos, es *Las Reales Fiestas que en la villa de Madrid se hizieron delante de sus Magestades, el Rey Don Felipe nuestro Señor, y Reyna doña Margarita de Austria, y los Infantes, y Infanta, que Dios guarde* (Sevilla, Gabriel Ramos, 1610), entrada 513 en el catálogo de Alenda y Mira (vol. 1, 1903: 148).

(Apéndice I)⁴⁸. Partiendo de los primeros versos, “Oh volador dichoso, que llegaste / por la región del aire a la del fuego”⁴⁹, todos los comentaristas lo han leído exclusivamente como una reelaboración amorosa, al modo herreriano, del mito de Ícaro, subtexto que indudablemente informa los motivos (el volador que asciende mortalmente a la ígnea belleza de la amada), pero que no alcanza a explicar buena parte del poema. Por ejemplo, no encaja en el mito ese “piadoso ruego / que te dio libertad”, y mucho menos cuando afirma “pero tú, luego, / más con el verte libre te enredaste”. Si se comprende, partiendo de la anécdota, ese llegarse primero, verse después libre y confundido en la libertad, y mucho más el prender y soltar de “aquellos brazos / [que] soltando prenden, y si prenden atan / con ciegos ñudos de eficaz misterio” (obsérvese la sobreabundancia de léxico relacionado con la aristocrática caza de pajarillos: lazos, nudos, atar, enredar). Lejos de reducirla a la insustancialidad de los versos de ocasión, esta lectura amplifica la compasión que suscita este humildísimo, insignificante volador audaz, con el que se identifican el poeta y los lectores. Ese soltarse y volver del “volador dichoso” ejemplifica la contradictoria voluntad de servidumbre del verdadero enamorado, esos lazos tan dulces que “los que atrevidos se desatan, / vuelven con nueva sed al cautiverio”. Más que intenciones amorosas, estos poemas persiguen un impacto inmediato de notoriedad en los círculos sociales de la corte, magnificado acaso por el eco resonante de las academias literarias. Contextualizado en la anécdota que lo inspira y entre los versos que la celebran, el poema constituye finalmente un galante requiebro para una dama principal sobre cuya “matadora” hermosura ya había sutilizado Villamediana en otra composición, como vimos, tanto aquella como ésta necesariamente anteriores a su viaje Italia en 1611.

EL LARGO ATARDECER DEL ASTRO PALATINO

Ese año resulta especialmente luctuoso en Palacio, pues el 3 de octubre falleció la reina Margarita en El Escorial aquejada de fiebres puerperales. Fue amortajada por la camarera mayor y por las damas como “monja descalza francisca” (Novoa, 1875: 448). El acompañamiento del entierro, celebrado en el mismo monasterio, lo integraban también,

⁴⁸ Lo editan Mele y Bonilla entre otros poemas de Villamediana del mss. II, A. 12 de la Biblioteca Brancacciana de Nápoles; figura, anónimo, en el mss. 3890 de la BNE (f. 119v) y como anónimo lo editó Fouché-Delboc (1908: 550); se recoge, por último, en el mss. 23035 de la BNE (f. 158v; ofrece erróneamente la lectura “valor” en el primer verso, en lugar de “volador” como el resto de testimonios).

⁴⁹ La edición princeps (y a partir de ella las subsiguientes reediciones) ofrece “Oh volador dichoso que volaste / por la región del aire y la del fuego”.

“cubiertas con mantos de bayeta”, la camarera mayor, las dueñas de honor y antiguas damas validas de la reina, como las dos hermanas Riederer (ahora condesa de Barajas y marquesa de Guadalcazar, respectivamente),

y luego las Damas Doña Elvira de Guzmán; Doña Joana de Mendoza; Doña Joana Portocarrero; Doña María de Velasco; Doña Catalina de la Cerda; Doña Joana de Aragón; Doña Isabel de Aragón, y otras muchas, que excusamos a la prolijidad, arrastrando los mantos de bayeta, con tantas lágrimas, cuantas se le debía a la piedad desta gran Señora (*Ibidem*, 450).

El obligado luto paralizó las celebraciones festivas. Fue por eso que no se festejó como cabría esperar la embajada francesa extraordinaria que llegó a Madrid para firmar las capitulaciones de las dobles bodas reales en julio de 1612: “Reales fiestas le impidió al de Humena / la ya engastada Margarita en plomo”⁵⁰. Enrique de Guisa y de Lorena, duque de Mayenne (en español Humena) y par de Francia, sí fue agasajado junto con su ingente comitiva con el costosísimo sustento durante todos los días de su embajada, además de las atenciones del rey, de los grandes y de la corte toda, incluidas las damas de la reina. Así, en la audiencia en Palacio el 21 de julio, las damas acompañaban a la serenísima infanta Ana Mauricia, ya reina de Francia (Cabrera de Córdoba, 1857: 484-485), y en la ceremonia de la firma, el 22 de agosto,

[l]as Damas tuuieron orden de favorecer a los Señores estrangeros dandoles lugares, y assi lo hizieron el Duque de Umena estuu con doña Catalina de la Cerda, que tiene estrella no solo con Españoles sino con todas las naciones que vienen a la Corte⁵¹.

Las damas, vemos, vuelven a desempeñar un papel importante en el protocolo diplomático, en especial doña Catalina, a quien se le confían las posiciones más delicadas. Sin duda recordaba ese anónimo cronista

⁵⁰ En el soneto “Volviéndose a Francia el duque de Humena”, que comienza “Despidióse el francés con grasa buena”, Góngora vuelve a desenmascarar el esperpento intrínseco de las solemnidades cortesanas y regias. En este caso se burla de la grosería pantagruélica de los cortesanos franceses y de la pedrería falsa de que se sirvieron para alternar socialmente. Al mismo asunto y en similar tono escribió Quevedo el soneto “A la venida del duque de Humena, cuyos camaradas trujeron muchos diamantes falsos”, que comienza “Vino el francés con botas de camino”.

⁵¹ En la *Relación verdadera en la qual se declara la embaxada que dio el Duque de Umena, y capitulaciones entre España y Francia* (Madrid: Alonso Martín, 1612), reproducida por Simón Díaz (1982: 82-84).

momentos similares, como la embajada inglesa, cuando chanea con la “estrella” que tiene nuestra dama tanto con los oriundos como con los foráneos, un encanto de sobra conocido. Supo el de Humena estimar el cumplido, pues antes de despedirse, envió regalos a los grandes y títulos que lo habían honrado,

y a la señora doña Catalina de la Cerda, dama de la Reina, que le había dado el lado el día que se firmaron las escrituras, [le envió] una pluma de diamantes, que dicen valía 500 escudos, y la Reina de Francia se la mandó tomar, que no quería (Cabrera de Córdoba, 1857: 492).

Aparece nuevamente nuestra dama recibiendo una joya en obsequio, como ya hiciera con el Almirante inglés, si bien en este caso sólo venció su reticencia obedeciendo la orden de la reina Ana. Dado el valor estimado de la pluma, quizá no fueran éstos de aquellos diamantes falsos con que los Cristalianes franceses mintieron finezas para ganar voluntades⁵².

Hay aún una última participación estelar de doña Catalina en otra celebración cortesana, en este caso incluida en el elenco de actores de la familia real y de la nobleza que representó *El premio de la hermosura y Amor enamorado* el 3 de noviembre de 1614. De sobra es conocido el recurso del valido a organizar estancias de recreo con festejos incluidos para reforzar su ascendiente sobre el rey. En este viaje a Lerma se representó una comedia que, según recordará Lope más tarde, había escrito por encargo de la misma reina (Wright, 2002: 99). Inverosímilmente, la iniciativa de la puesta en escena en esta ocasión habría partido del mismo príncipe Felipe, de unos nueve años, para complacer a su padre, de acuerdo con la anónima relación que preserva jugosos detalles del aparato escénico espectacular, el costoso vestuario y la primorosa actuación⁵³. Tanto el futuro Felipe IV como los infantes intervinieron en ella, junto con algunas damas y camareras de Palacio: doña Catalina de Acuña, doña Luisa de Osorio y, entre otras más, doña Catalina de la Cerda en el papel de Rolando, rey de Hungría, que salió “con baquero de tabí encarnado, bordado todo de lentejuelas de plata, la basquiña de la misma tela bordada de labores grandes de relieve de cañutillos y hojuela de plata, sombrero de falda corta, trencillo de diamantes

⁵² Según Góngora: “Estrellóse la villa de diamantes / tan al tope, que alguno fue topacio, / y aun don Cristalián mintió finezas”. Según Quevedo, los *monsures* “anduvieron vidriosos en la villa”, en referencia a su ebriedad y a sus cristales falsos.

⁵³ *Relación de la famosa Comedia del Premio de la hermosura y Amor enamorado, que el Príncipe, nuestro señor, la cristianísima Reina de Francia y serenísimos infantes don Carlos y doña María, sus hermanos, y algunas de las señoras damas representaron en el Parque de Lerma, lunes 3 de noviembre de 1614 años*. Seguimos la edición de Teresa Ferrer Valls (1993: 245-256). Ver también Lobato (2007).

y una puntilla de pluma blanca con sus rizos” (Ferrer Valls, 1993: 251). Acabado que hubo la comedia, salieron al escenario a bailar la reina de Francia y tres damas, a las que después se unió

la segunda cuadrilla, [con] baqueros y basquiñas de raso blanco, guarnición de plata, mantos de velillo blanco y negros, y plumas de los mismos colores y conformes en lo demás con la primera cuadrilla; eran las señoras doña Juana de Castro, doña Catalina de la Cerda, doña Mariana de Córdoba, doña Catalina de Acuña (*Ibidem*: 255).

Aún se les unió otra tercera cuadrilla de damas, bailando todas “airosamente” una media hora más ante la presencia del rey. Es en este baile tras la actuación en el que vemos a nuestra dama participar en una ceremonia pública y acaparando la mirada del rey y la corte por última vez, pues no conocemos relaciones posteriores que registren singularizadamente su participación en ningún tipo de celebración a partir de esta fecha. Hemos de suponer que, en su condición de dama, debió atender al intercambio de reinas en 1615 y a los festejos de la entrada de Isabel de Borbón en Madrid; podemos sospechar que tomara parte en la visita de la corte a Lisboa en 1619, o en el bautizo de la malograda infanta Margarita María Catalina en 1623, por citar eventos en los que participaron las damas. Pero en ninguno aparece su nombre individualizado, ni siquiera en aquellas ocasiones donde algunas damas tuvieron particular señalamiento, como las fiestas de Lerma de 1617, o los festejos teatrales de Aranjuez de 1622.

En ese lánguido atardecer del astro palatino sólo encontramos su nombre asociado a noticias privadas a menudo luctuosas⁵⁴. Así llegamos hasta el 17 de julio de 1627, cuando se la nombra en la siguiente entrada en los anales de Gascón de Torquemada:

Este día el Duque de Lerma renunció en la señora Doña Catalina de La Cerda (Dama de la Reina Nuestra Señora y hermana del Conde de la Mejorada), el mayorazgo que goçaba por los Padillas, por los días del Duque, para chapines. Dicen valdrá dos mil y quinientos ducados de renta; acción al fin de gran Señor (1991: 270).

Ese arranque de “gran señor” del II duque de Lerma, nieto e hijo de validos depuestos, represaliados y, por esas fechas, desaparecidos, parece un

⁵⁴ Así, Gascón de Torquemada recoge que el 10 de mayo de 1622, cinco días antes de los festejos de Aranjuez, “murió mi señora Doña Juana de Guzmán, madre de mi señora Doña Catalina de la Cerda, dama de la Reyna Nuestra Señora” (1991: 122). Hemos de suponer un error en alguno de esos nombres, pues la madre de nuestro personaje es llamada en las demás ocasiones Juana de Mendoza y de la Cerda.

gesto de restitución por atropellos que se perpetuaban desde los años de omnipotencia del clan de los Sandoval, fiscalizados ahora por el nuevo poder⁵⁵. Sin explicarnos la conexión, no puede deberse a simple azar que esa renuncia se produzca precisamente la víspera de otra tremenda noticia relacionada con nuestra dama: “A los 18 [de julio] —nos cuenta unas líneas más abajo Gascón—, murió el Conde de la Mejorada, Mayordomo del Rey Nuestro Señor”. Sabemos por Salazar y Castro “que [el conde] testó en Madrid a 15 de Julio de 1627, ante Santiago Fernández, Escribano del número, dejando por heredera a Doña Catalina de la Cerda su hermana: y en 18 del mismo mes, y año, falleció, y se abrió su testamento” (1696: 429)⁵⁶.

Llegamos, finalmente, al fatídico sábado de noviembre para el que Gascón de Torquemada consigna una extensa y elogiosa nota necrológica:

A los 6, antes de amanecer, murió también en Palacio la señora Doña Catalina de la Cerda, Dama de la Reyna Nuestra Señora, y lo había sido también de la Reyna Doña Margarita. Fue la Dama más celebrada que ha avido en Palacio por sus muchas partes, así de nobleza como de hermosura biçarra, lindo talle, gran sierva de Dios y muy entendida; y así lo mostró en el testamento que hizo, pues dejó su hacienda a su Alma y a sus criados y criadas, porque mandó a 200 y a 300 ducados de renta de por vida, acompañados con joyas de diamantes o con vestidos bordados, que los tenía riquísimos, y después de sus criadas buelve todo a unas capellanías que dejó fundadas. Depositáronla en las Carmelitas Descalças, con el Hábito del Cármén (Gascón de Torquemada, 1991: 278).

La nota subraya la celebridad inigualada de la dama por su hermosura, su entendimiento y su piedad, lo que incrementa el extraordinario enigma (¿salud?, ¿decisión personal?) de por qué una dama de sus partes nunca saliera casada de Palacio, una anomalía más que notable. Ahora, doña Catalina se desnuda de su patrimonio, sus vestidos y joyas y los reparte en espléndidas mandas a sus criados y obras pías. Salazar y Castro confirma también la fecha del deceso,

⁵⁵ Sin duda, ese proceso revisionista está conectado con la carta del nieto de Lerma, hijo del Duque de Uceda, a Felipe IV con ocasión de las alegaciones hechas contra las acusaciones del fiscal por haberse quedado con mercedes ilegítimas citada parcialmente por Alvar Ezquerro (2010: 453). En ese fragmento, el segundo duque se declara también cabeza de la casa de Padilla.

⁵⁶ Por herencia hemos de entender el patrimonio, pues el condado de la Mejorada recayó en su sobrina doña Ana de Sande y Padilla, hija de su hermana Mariana y del primer marqués de Valdefuentes. Su padre, el marqués, había fallecido en marzo (Gascón de Torquemada, 1991: 263) y la ya II marquesa de Valdefuentes, también dama de la reina, se unió en un, digámoslo así, azaroso matrimonio con el marqués de la Piovera, que no fue aplaudido en Palacio, ese mismo abril de 1627 (*Ibidem*: 265).

y este día se abrió el testamento, que avía hecho en la misma Villa a 24 de Octubre de aquel año, ante Pedro de Alvarado Escrivano, donde destinó toda su hacienda a casar güerfanos naturales de Torre-Ximeno, y a la fundación de siete Capellanías servideras en el Monasterio de las Monjas Dominicas de aquella Villa (1696: 429).

Esas mandas sufragaban obras pías en Torredonjimeno, Jaén, donde aún existe el convento de Nuestra Señora de la Piedad, de dominicas, fundado a mediados del siglo XVI por don Jerónimo de Padilla y cuyo patronato seguía recayendo en ese apellido⁵⁷. Por su parte, doña Catalina había elegido para reposar eternamente el convento de Santa Ana, de carmelitas descalzas, reubicado en 1611 en ese tramo de la calle del Prado que luego José I (“Pepe Plazuelas”) demolió sin contemplaciones para abrir la hoy bulliciosa plaza del mismo nombre. Su hermosura prevalece, no obstante, inmarcesible en los versos de los poetas que la cantaron en su vida y más allá⁵⁸.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Egido, Francisco, “Doña Mariana Riederer de Paar, dama copera de la reina Margarita de Austria”, *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, 6 (2001), pp. 25-31.
- Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, 2 vols.
- Alvar Ezquerro, Alfredo, *El duque de Lerma: corrupción y desmoralización en la España del siglo XVII*, Madrid, Esfera de los Libros, 2010.
- Andújar Castillo, Francisco, “Mercedes dotales para mujeres, o los privilegios de servir en palacio (siglos XVII-XVIII)”, *Obradoiro de historia moderna*, 19 (2010), pp. 215-247.
- Arguijo, Juan de, *Poesía*, Gaspar Garrote Bernal y Vicente Cristóbal (eds.), Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004.
- Bouza, Fernando, *Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada Editores, 2003.

⁵⁷ Ver Contreras Rísquez (2003).

⁵⁸ Intentamos mostrar en otro trabajo cómo le dedicaron poemas funerales el Fénix y otro poeta, entre los que media una enigmática misiva verdaderamente “extravagante”.

- Cabrera de Córdoba, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Imp. de J. Martín Alegría, 1857.
- Cano-Echevarría, Berta, y Hutchings, Mark, "Between Courts: Female Masquers and Anglo-Spanish Diplomacy, 1603–5", *Early Theater*, 15.1 (2012), pp. 91-108.
- Carreira, Antonio, "Manuscritos y ecdótica: en torno al corpus de las décimas", en *Góngora y el epigrama: estudios sobre las décimas*, Juan Matas Caballero, José María Micó y Jesús Ponce Cárdenas (eds.), Madrid, Iberoamericana, 2013, pp. 79-100.
- Castillo Bejarano, Rafael, "Humanos serafines: La intercesión en la gracia regia de las damas de palacio desde Góngora a los poetas cortesanos", *Atalanta: Revista de las Letras Barrocas*, 6/2 (2018), pp. 41-81.
- Cerdán, Francis, "Bibliografía de Fray Hortensio Paravicino", *Criticón*, 8 (1979), pp. 1-149.
- Cervantes Saavedra, Miguel de (Atribuido), *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe don Felipe Dominico Víctor nuestro señor, hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*, Patricia Marín Cepeda (ed.), en *Cervantes: Bulletin of the CSA*, 25.2 (2005), pp. 194-270.
- Contreras Rísquez, Carmen, *El Convento de Nuestra Señora de la Piedad en la Edad Moderna*, Jaén, Universidad de Jaén, 2003.
- Cortijo Ocaña, Antonio, "Fiesta y teatro: la danza y el baile en la anónima Comedia de la invención de la sortija (Monforte de Lemos, 1594)", *RILCE: Revista de filología hispánica*, 32/3 (2016), pp. 680-701.
- Crosby, James O., *En torno a la poesía de Quevedo*, Madrid, Castalia, 1967.
- Cruz, Anne, "Las academias: literatura y poder en el espacio cortesano", *Edad de oro*, 17 (1998), pp. 49-58.
- Gareth A. Davies, *A poet at court: Antonio Hurtado de Mendoza, 1586-1644*, Oxford: Dolphin, 1971.
- Elliot, John. H., *El conde-duque de Olivares*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Entrambasaguas, Joaquín de, "Un olvidado poema de Vélez de Guevara", *Revista de bibliografía nacional*, 2/1-2 (1941), pp. 91-176.
- Ferrer Valls, Teresa, *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622): estudio y documentos*, Sevilla, UNED, 1993.
- Ferrer Valls, Teresa, "Un espacio para el espectáculo teatral: la sala de saraos del palacio real de Valladolid (1605)", *Atalanta: Revista de las Letras Barrocas*, 7.2 (2019), pp. 89-120.

- Fouché-Delbosc, R, “237 Sonnets”, *Revue Hispanique*, XVIII (1908), pp. 488-618.
- Freitas Carvalho, José Adriano de (ed.), *Arte de galanteria*, de Francisco de Portugal, Porto: Universidade do Porto, 2014.
- García Fernández, Alba María, “‘Quanto mayores contrarios se le oponen tanto mas se adelanta y fortaleze’. Poder e imagen en la Corte de Felipe III”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 36 (2017), pp. 180-217.
- Gascón de Torquemada, Gerónimo, *Gaçeta y nuevas de la corte de España desde el año 1600 en adelante*, Madrid, Real academia matritense de heráldica y genealogía, 1991.
- Góngora y Argote, Luis de, *Obras completas, 1. Poemas de autoría segura. Poemas de autenticidad probable*, Antonio Carreira (ed.), Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2000.
- Gutiérrez, Carlos, *La espada, el rayo y la pluma. Quevedo y los campos literario y de poder*, West Lafayette, Purdue University Press, 2005.
- King, Willard F., *Prosa novelística y Academias literarias en el Siglo XVII*, Madrid: Real Academia Española, 1963.
- Labrador Arroyo, Félix, “Apéndice IV”, *La monarquía de Felipe III. La casa del Rey*, Vol. 2, José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia (coords.), Madrid, Fundación Mapfre, 2008, pp. 781-984.
- Leonardo de Argensola, Bartolomé, *Rimas*, José Manuel Blecha (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- Lobato López, María Luisa, “Nobles como actores: el papel activo de las gentes de palacio en las representaciones cortesanas en la época de los Austrias”, en *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, en Bernardo José García García y María Luisa Lobato López (coords.), Madrid : Iberoamericana, 2007, pp. 89-114.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, “Entre damas anda el juego las camareras mayores de Palacio en la edad moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 2 (2003), pp. 123-152.
- López de Haro, Alonso, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, Luis Sánchez impresor real, 1622.
- Madroñal Durán, Abraham, “El contador Gaspar de Barrionuevo (1562-c.1624?), poeta y dramaturgo toledano amigo de Lope de Vega”, *Voz y Letra*, 4/2 (1993), pp. 105-128.
- Marín Cepeda, Patricia, “Valladolid, *theatrum mundi*”, *Cervantes: Bulletin of the CSA*, 25.2 (2005), pp. 161-193.
- Martínez Hernández, Santiago, “Fragmentos del ocio ‘nobiliario’: ‘Festejar en la cultura cortesana’”, en *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Bernardo José García García y María Luisa

- Lobato López (coords.), Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2007, pp. 45-88.
- Martínez Hernández, Santiago, "Los cortesanos. Grandes y títulos frente al régimen de validos", en *La monarquía de Felipe III, vol. 3, La corte*, José Martínez Millán (coord.), Madrid, MAPFRE, 2008, pp. 435-582.
- Martínez Millán, José *et alii* (coords.), *La monarquía de Felipe III*, Madrid, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2008, 4 vols.
- Martínez Millán, José *et alii*, (coords.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, 2018, 4 vols.
- Mele, Eugenio, y Bonilla, Adolfo, "Un cancionero del siglo XVII", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXIX (1925), pp. 180-216 y 241-261.
- Novoa, Matías de, *Memorias: Historia de Felipe III. (CODOIN LX-LXI)*, Madrid, Impr. Ginesta, 1875, 2 vols.
- Paravicino, Fray Hortensio [Felix de Arteaga], *Obras póstumas, divinas, y humanas*, Alcalá, Impr. de M. Fernández, 1650.
- Pinheiro da Veiga, Tomé, *Fastiginia o Fastos geniales*, Narciso Alonso Cortés (trad.), Valladolid, Imp. del Colegio de Santiago, 1916.
- Profeti, María Grazia, "'Ángeles que plumas bellas baten en sus jerarquías': el microgénero de las alabanzas a las damas de Palacio", en *Ángel fieramente humano: Góngora y la mujer*, Joaquín Roses Lozano (coord.), Córdoba, Diputación Provincial, 2007, pp. 17-41.
- Quevedo y Villegas, Francisco de, *Poesía original completa*, José Manuel Blecua (ed.), Barcelona, Planeta, 1981.
- Quevedo y Villegas, Francisco de, *Obras completas: Obras en verso*, Luis Astrana Marín (ed.), Madrid, Aguilar, 1932.
- del Río Barredo, María José, "El viaje de los príncipes de Saboya a la Corte de Felipe III (1603-1606)", en *L'affemarsi della corte sabauda. Dinastie, poteri, élites in Piemonte e Savoia fra tardo Medioevo e prima età moderna*, Paola Bianchi y Luisa Clotilde Gentile (coords.), Turín, Silvio Zamorani Editore, 2006, pp. 407- 434.
- del Río Barredo, María José, "Enfance et éducation d'Anne d'Autriche à la cour d'Espagne (1601-1615)", en *Anne d'Autriche: Infante d'Espagne et reine de France*, Chantal Grell (ed.), Paris, Perrin, 2009, pp. 3-31.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, y Brey Mariño, María, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVII)*, New York, The Hispanic Soc. of America, 1965, 3 vols.

- Salazar y Castro, Luis de, *Historia genealógica de la Casa de Lara, tomo I*, Madrid: Imprenta Real, 1696.
- Sánchez, José, *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961.
- Silva y Mendoza, Diego de [conde de Salinas], *Obra completa, 1.1. Poesía desconocida*, ed. Trevor J. Dadson, Madrid, Real Academia Española, 2016.
- Sieber, Harry, "The Magnificent Fountain: literary Patronage in the Court of Philip III", *Cervantes: Bulletin of the CSA*, 18/2 (1998), pp. 85-116.
- Simón Díaz, José, "Tráfico de alabanzas en el Madrid literario del Siglo de Oro", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 12 (1976), pp. 65-75.
- Simón Díaz, José, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- Simón Díaz, José, "El mecenazgo en la España de las Austrias", en *Le livre dans l'Europe de la Renaissance*, Paris, Promodis, 1988, pp. 112-121.
- Vega, Lope de, *Fiestas de Denia*, Maria Grazia Profeti y Bernardo José García García (eds.), Firenze, Alinea, 2004.
- Villamediana, conde de, [Juan de Tassis y Peralta], *Poesía impresa completa*, José Francisco Ruiz Casanova (ed.), Madrid, Cátedra, 1990.
- Wright, Elizabeth R, "Recepción en el palacio y decepción en la imprenta: El premio de la hermosura de Lope de Vega", en *El teatro del Siglo de Oro ante los espacios de la crítica: encuentros y revisiones*, Enrique García Santo-Tomás (coord.), Madrid, Iberoamericana, 2002.



APÉNDICE A. Coplas a una muerte que sacó la señora Doña Catalina de la Cerda en una cadena de oro

Señora, por buena suerte
de los que muertos tenéis,
con ellos muerta traéis
de amor a la misma muerte.
Por ella de vos no esperen
los que están en pena gloria

con que os sirva de memoria
de los que olvidados mueren.
Amor quiere de mi pena
que muerto en mi prisión viva,
pues a vida tan cautiva
ponéis la muerte en cadena.
Dudosos queréis dejar
con la muerte que traéis,
pues menester no la habéis,
señora, para matar.
Traerla no es conoceros,
pues nunca puede faltáros
matar con dejar miraros,
matar con no dejar veros.
Muerte que de vos alcanza
menos efecto que suerte
parece muerte y no es muerte:
retrato de mi esperanza.
(Villamediana, 1990: 823)

APÉNDICE B. De don Francisco de Quevedo. A la señora doña Catalina de la Cerda

Dichosa, bien que osada, pluma ha sido,
la que atreve su vuelo
a vos: no emprendió más quien buscó el cielo
y a menos luz cayó desvanecido.
Confieso por menor aquel intento,
y éste por más glorioso atrevimiento.
Oíd, ¡oh, generosa Catalina!,
a la Musa Española,
que mejor canta, y mereciste sola;
la majestad, la pompa peregrina
que de España invencible el celo ardiente
mostró tan liberal como obediente.
Si no salistes vos, ¿cómo hubo día?
Y sin vuestras colores,
¿qué galas pudo haber, o qué labores?
Si no salistes vos, ¿qué bizarría?
¿Cómo, sin vuestra boca, perlas hubo?
Y sin vos, ¿precio alguna piedra tuvo?
Pero si vuestra pura luz saliera,
¿quién los tranzados rojos
del sol galán, por robo de esos ojos
-de amor ricos y avaros- no tuviera?
Así que debe al no haber vos salido

más que a sus rayos el haber lucido.
 Importó que os quitásedes, de modo
 que a salir vos, sospecho
 -tan bella sois- que no se hubiera hecho
 la fiesta, que os echó menos en todo:
 pues nadie hallará en sí, pudiendo veros,
 sentidos para más que obedeceros.
 ¿Quién, si os mirara, libertad tuviera
 para dar obediencia,
 mientras pudiera ver vuestra presencia,
 a quien o vos o vuestra luz no fuera?
 Así que a vuestro rey le dais vasallos,
 con no dejaros ver, con no mirallos.
 Oíd, pues que no vistes gloria tanta,
 la relación, si iguala
 lengua mortal a tanto precio y gala:
 pues hoy, para que vos la escuchéis, canta
 la voz del que vencer puede en España
 al dios que el ocio la quitó a la caña.
 (Quevedo [Entrambasaguas, 1941: 116-117])

APÉNDICE C. Del contador Gaspar de Barrionuevo

Sin duda, señor Luís,
 que el no asistir a la jura
 la celestial hermosura
 a quien vos la dirigís,
 fue por que vos la escribís,
 por que su ingenio subido,
 como el vuestro ha conocido,
 que habrá de ser ajuzgado
 lo sucedido pintado
 y lo escrito sucedido.
 (Gaspar de Barrionuevo [Entrambasaguas, 1941: 117]).

APÉNDICE D. Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, a la señora doña Catalina de la Cerda, ofreciéndole la obra de Luis Vélez de Guevara

Aqueste estudio que Luis Vélez llama
 ofrenda, ¡oh, Catalina!, a tal belleza,
 debe satisfacer vuestra nobleza,
 que no le vende al precio de la fama.
 Ni su espíritu noble busca y ama
 el ídolo vulgar de la riqueza,

que sólo a vuestros pies, de su cabeza
las flores de sus versos les derrama.
Si están a vencer almas enseñados,
en la guerra de amor, ojos tan bellos,
aquesta es ocasión de vuestra palma.
De un alma heroica van acompañados;
leeldos, que, si ponéis la vista en ellos,
hasta los versos os darán su alma.
(Salas Barbadillo [Entrambasaguas, 1941: 118])

APÉNDICE E. *Elogio del Juramento de su Alteza*

[Dedicatoria, octavas 1-5]

En tanto, generosa Catalina,
de los Cerdas honor, gloria de España,
que, ausente, el sol de tu beldad divina
al dueño que lo ilustra no acompaña
(que, para ser en todo peregrina,
quisiste en esto ser también extraña,
faltando al mayor día que vio el suelo,
ni señaló el reloj del cuarto cielo),

la universal inclinación siguiendo
con que todas las almas arrebatas
como móvil primero (a quien entiendo
que con la fuerza del amor retratas),
y en este raptó movimiento, viendo
cuántas gallardas voluntades atas,
llevado del deseo de servirte.
el Juramento pienso describirte,

no con aquel poema soberano
que pedía Mecenas tan hermosa
(donde quedara atrás el mantuano
y el que celebra Esmirna venturosa);
supla la voluntad la torpe mano,
el sujeto, la pluma temerosa,
mi ingenio, amor; que a tan heroica suma,
¿qué ingenio bastarán, mano ni pluma?

Tú, sola musa de la pluma mía,
en mis versos inspira mientras canto;
callen Euterpe, Eufroside y Talía,
pues de ingenio y beldad eres espanto.

Querrá el cielo que llegue el dulce día
 que seas argumento de mi canto,
 envidiando el amor tu hermosa llama
 para que iguale a tu beldad mi fama.

Y, entre tanto que llega, escucha atenta:
 referiré del Príncipe la Jura,
 que, aunque un golfo el temor me representa,
 con tu favor mi barca va segura.
 No tema Amiclas muerte en la tormenta,
 pues va con él de César la ventura,
 porque, con más trofeos y despojos,
 césares son las niñas de tus ojos.
 (Vélez de Guevara [Entrambasaguas, 1941: 123-124])

[Invocación, octavas 96-98]

Vos, divina Calíope española,
 cuya Cerda es de Apolo ardiente rayo,
 alentando mi ingenio podréis sola
 al envidioso Zoilo dar desmayo.
 Por vos (de cuyo nácar se arrebola
 la madre de Menón, y el galán Mayo
 la verde capa escarcha de rocío),
 el son se escuchará del plectro mío.

Con este amparo subirá el acento
 de mi voz a las Hélices sagradas,
 ocupando el zafir del firmamento
 de historias a esos soles dedicadas;
 por quien, desde el celeste pavimento,
 las dos constelaciones abrazadas,
 viendo lo que el amor de vos pregona,
 tres quieran ser en la dorada zona.

Y ahora, en el intento que prosigo,
 iré de vuestro Céfiro alentado,
 seguro que en el piélago enemigo
 de la Esfinge mordaz quede anegado;
 que tal vez un dichoso dueño amigo
 hacer suele dichoso un desdichado,
 que también, a los pocos venturosos,
 suelen vencer en esto los dichosos.
 (Vélez de Guevara [Entrambasaguas, 1941: 155])

[Despedida, octavas 132-133]

Al fin ocupan la compuesta sala
para el sarao que estaba prevenido,
llevándoos vos los ojos y la gala,
en la belleza, el aire y el vestido.
Hasta aquí a vos, a quien el Sol no iguala,
pintaros me es, señora, permitido.
Lo demás vistas vos, y yo no veo
qué presentaros más, que mi deseo.

Éste, entre tanto, hermosa Catalina,
que esté informado del vital aliento,
lo dedicaré a vos, Venus divina,
como al asilo de mi pensamiento.
Por razón natural, a vos me inclina
la estrella de mi honrado atrevimiento,
que, para el Sol de vuestras luces bellas,
no me pueden guiar menos que estrellas.
(Vélez de Guevara [Entrambasaguas, 1941: 167])

APÉNDICE F. A la señora doña Catalina de la Cerda, que, habiendo soltado un pajarillo, se le volvió a las manos

La que ya fue de las aves
más curiosa y menos cuerda,
cuando lazos de tu Cerda
la perdonaron süaves,
a los dulcemente graves
rayos de tus ojos bellos
vuelve a examinarse, y vellos,
fiada en que la harán salva
las veces que con el Alba
saludare al sol en ellos.

Émula del mayor vuelo,
y de la vista más clara,
vuela, y deslumbrada para
en el cristalino cielo
de tus manos, que al hijuelo
desarmaron de la diosa,
donde altamente reposa
contenta ya en ser igual,
si no al águila real,
a la simple mariposa.

Muere fénix, y abrasada,

culta le renace pluma
 de los cisnes, que la espuma
 del Tajo ilustran sagrada,
 dignamente celebrada,
 pues ya que tus soberanos
 ojos sus intentos vanos
 luminosamente hicieron,
 urna de alabastro fueron
 a sus cenizas tus manos.

(Góngora, 2000: 270-271).

APÉNDICE G. A un pajarillo, que saliendo de un carro triunfal del Duque de Feria, vino a dar en las manos de Doña Catalina de la Cerda, que estaba en un balcón

El lazo que escapó, repite nido,
 el ave, si más ruda, menos ciega,
 y con su libertad la prisión ruega,
 en escarmiento infiel, si agradecido.
 Nunca así, oh Cintia, pece inadvertido,
 la Cerda adora, cuando el cebo niega,
 gusano alado, si a la llama allega,
 muere al flamante riesgo embebecido.
 Muera, pues, y acredite la porfía
 tan envidiado osar de menos cierto,
 no la ocasión calumnias ponga al paso.
 Ven, huye y vuelve, y muestra en tanto día,
 ave feliz, que en tu primer acierto
 te guio la elección, no forzó el caso.

(Paravicino, 1650: f. 91r)

A un pajarillo, que saliendo de un carro triunfal del Duque de Feria, dio en un balcón, donde estaba Doña Catalina de la Cerda, y es algo diferente de el pasado, aunque también es al mismo intento, si bien fue segunda venida

Ya vuelve el pajarillo despedido,
 émulo lince en mariposa ciega,
 y, con su libertad, los lazos ruega,
 a la prisión primera agradecido.
 Teme el temor adonde se ha atrevido,
 o el desmayo a la pluma la acción niega
 en riesgo así luciente, que a amar llega
 muerto alado gusano embebecido.
 Vuelva al fin, y acredite su porfía,
 a su envidiado osar, por que de incierto

no le calumnie la estrechez del paso.
Y así, salió a mostrar, pues que volvía,
había venido en el primer acierto
por elección de méritos, no acaso.
(Paravicino, 1650: f. 71v)

APÉNDICE H.

Ese pájaro, Cintia, que del hielo
huye a tus manos, y con osadía,
cuando le sueltas, a volver porfia,
¿dónde aprendió la fe de nuestro celo?
Ella le encaminó al segundo vuelo,
y así, obligado a tan celosa guía,
ni al nido volverá, por más que el día
aclare el aire que le turba el cielo.
Oh pajarillo fiel, pues nos igualas
en ese afecto que tan vivo tienes,
si te dan libertad, vuelve a entregarte;
vuelve a buscar la gloria en los desdenes,
pues dos veces Amor, para animarte
a un vuelo tan feliz, te dio sus alas.
(B. Leonardo de Argensola, vol. 1, 1974: 43-44)

APÉNDICE I.

¡O volador dichoso, que llegaste
por la región del aire a la del fuego,
y en esfera de luz quedando ciego,
alas, vida y volar sacrificaste!
Y como en las de amor te levantaste,
tu fin incauto fue el piadoso ruego
que te dio libertad, pero tú, luego,
más con el verte libre te enredaste.
Efectos de razón, que aquellos brazos
soltando prenden, y, si prenden, atan
con ciegos ñudos de eficaz misterio.
¡O Muerte apetecida!, ¡o dulces lazos,
donde, los que atrevidos se desatan,
vuelven con nueva sed al cautiverio!
(Villamediana [Mele y Bonilla, 1925: 199])